

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### El despertar del Japón

Descubierto el Japón en el siglo XIII por Marco Polo, ignorábamos los europeos las costumbres y usos de esta nación, hasta que el taumaturgo español San Francisco Javier, en 1549, se embarcó en el puerto de Malaca en un junco y desembarcó en la ciudad de Gangoxima.

Desde 1638 las naciones europeas trataron de penetrar en China y Japón, sin lograr les abrieran sus puertas. A mediados del siglo XIX, franceses, ingleses y americanos, con la suave presión de sus acorazados, hollaron su suelo y obtuvieron concesiones importantes. Esta presión sirvió a los japoneses para dar el colosal salto, pasando mediante la revolución de 1868, de la Edad Media, en que vivían con dos poderes: el Shogun y el Mikado, y muchos señores feudales, a un Estado unitario regido por un solo poder: el Mikado.

En 1894, en la guerra contra China, debida a una insurrección de los coreanos, el Japón consiguió su primera victoria. Por el Tratado de Schimonoseki, China cedió al Japón, en plena soberanía, Port-Arthur y las islas Formosa y Pescadores. Francia, Inglaterra y Rusia reunieron sus escuadras en el golfo Petcheli, indicando con las bocas de sus largos cañones al Japón no poder "tolerar" pasara China por las horas caudinas impuestas por el Mikado. Los japoneses, que entonces disponían de una pequeña escuadra, con la clásica sonrisa asiática, se conformaron con la indemnización de 50 millones de taels. China entregó a Rusia en arriendo cuanto le devolvió el Japón, y en ese histórico momento se incubió la guerra ruso-japonesa.

El Japón poseía un buen ejército, poderosa industria, y se dedicó a perfeccionar y aumentar la Marina. En 1904, seguro de sí mismo, arremetió contra Port-Arthur, derrotó al ejército ruso en Mukden, y a la escuadra mandada por Rodjestvenki la hundió en Tsushima el almirante Togo, apresando a aquél el destructor nipón "Sadzunami".

El mundo entero quedó asombrado de esta doble victoria terrestre y naval, obteniendo el Japón por el Tratado chinojaponés de 22 de Diciembre de 1905, no sólo todos los derechos cedidos a Rusia en 1898, en arriendo, cuando antes lo tenía en propiedad, sino Port-Arthur, Dairen, el ferrocarril Surmanchuriano y demás redes, autorizándole a poner 15 soldados por kilómetro en los 800 desde Tchan-Tchen a Dairen. Además, China "no puede construir ninguna línea férrea o paralela a dicho camino de hierro, ni enlace alguno". No olvidemos que el ferrocarril que parte de Lungt-Chin-Tsun en Corea, a Kirin, permite al Japón enviar fuerzas al centro de la Manchuria en 48 horas.

En Junio de 1931 los chinos mataron al capitán de Estado Mayor japonés Nakamura en Mongolia, y el 18 de Septiembre atacaron el ferrocarril Surmanchuriano. La respuesta del Japón fue violenta, y todavía continúa tronando el cañón, habiendo conquistado los nipones Hailar, al Norte de la Manchuria, ciudad próxima a la frontera rusa.

Al amparo de los Tratados legales, el Japón, en la Manchuria, tendió líneas férreas, creó industrias, construyó 231 fábricas; de la aldea de pescadores Dairen, ha hecho uno de los mayores puertos del mundo; gastó 1.600 millones de yens—el yen vale hoy 2'80 pesetas,—desarrolló la agricultura a la par de sanear la tierra, plantando más de cien millones de árboles, etc., etc.

En Pushun existe la mayor mina de carbón del mundo a cielo abierto, o sea sin necesidad de construir galerías. Se calcula podrán sacarse anualmente de 952 a 1.200 mil-

liones de toneladas. El espesor medio de las capas de carbón de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, varía de 2 a 40 pies: las capas de esta mina manchú llegan a 430, y el término medio es de 130 pies.

Desde Marzo de 1932, Manchuria, con el nombre de Mandchukuo, se ha declarado Estado independiente, y unido a la Mongolia exterior, se ha formado una nación a la que los japoneses llaman Manmo, país que tiene una extensión mayor que España y Francia unidas y más de 30 millones de habitantes.

Hoy, para fines bélicos, forman una sola nación Corea, Manchuria, Japón y la Mongolia interior. Esta, fronteriza a Rusia por Manchuria, cuenta con más de cien millones de habitantes y es capaz de formar un ejército de diez millones. A mayor abundamiento, en Septiembre pasado los manchúes han firmado un Tratado defensivo con el Japón a "vida o muerte".

Mandchukuo es independiente; puede unirse con quien le plazca: por ello han suscrito el convenio dicho, y están contentísimos con el Japón, porque gracias a él la Manchuria, "el país de la abundancia", es suficiente para alimentar más de cien mil hombres y será dentro de poco una nación poderosa.

El vizconde Kentaro Kanete, representante del Japón en las negociaciones del Tratado de paz con Rusia, recuerda actualmente las conversaciones habidas con el entonces presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt. El gran americano era partidario de la doctrina "Asia para los asiáticos", con el Japón a la cabeza, por ser el más adelantado de todos. El conde Goudenhove-Kalergi, jefe del movimiento paneuropeo, dice: "La Sociedad de Naciones no puede hacer nada práctico en el Extremo Oriente, y cómo ha reconocido la doctrina de Monroe americana, y la especie de doctrina de Monroe del Imperio británico, también deberá reconocer las doctrinas de Monroe de Extremo Oriente y de Europa y fundar su influencia sobre esta organización natural del mundo". Luego el Plan Lytton cae de su base.

Además, meterse con los japoneses, cuya única honda religión, su pasión más violenta, es el patriotismo, resultante del culto de los antepasados, y todavía hoy rinde culto en veinte templos al general Nogi, vencedor de chinos y rusos, será preciso convenir que los hijos del Sol Naciente, cuando sienten tan profundamente el amor a la Patria, son capaces de vencer 3.000 nipones a 30.000 chinos en Tsihsar, como ocurrió el pasado año.

Si Kuropatkin, el generalísimo ruso en 1904, dice en sus Memorias: "Llenaban las trincheras con los cuerpos de los que iban cayendo muertos para seguir avanzando hasta conseguir la victoria"; y nuestro agregado militar en el ejército moscovita, marqués de Mendigorria, dice, hablando de los japoneses: "Son impenetrables bajo el fuego..., son maniqués", demos que los nipones estén dispuestos a dar su brazo a torcer en Ginebra, ni un paso atrás en la Manchuria.

RAFAEL DEL SOLAR

Nota.—Escrito el anterior artículo, nos comunica el telégrafo la entrada de las tropas japonesas en territorio chino. Shan-Hai-Kwan es la ciudad donde termina la célebre Gran Muralla y por donde los manchúes penetraron repetidas veces para conquistar al Celeste Imperio. Poca resistencia opondrá al avance manenú-mongol el general chino Chuan-Sue-Liang, después de haber evacuado Manchuria sin resistencia, hace poco más de un año. ¿La causa de este violento ataque nipón? Cada

### DEL DIA ¡Pero, señor, ese amor a Méjico!

Es cosa verdaderamente inexplicable el amor que nos ha entrado por Méjico, desde que el actual Gobierno dirige los destinos de la nación. Hasta ahora es el único Estado que ha merecido todas sus miradas de simpatía, traducidas primero con un ofrecido viaje del presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, y después con la concesión del crédito de los 70 millones de pesetas, hecha por nuestro Parlamento.

Ahora resulta que la comisión de técnicos e industriales que marchó a aquella República para negociar sobre dicho crédito no ve la manera de arreglar el asunto en forma favorable para los intereses de España. La negociación ha de ser a base de mercancías y de allí lo que habría de traer es petróleo en bruto y garbanzos, y en cuanto a esto último, de forzarse la actual importación que es de unos siete millones, se causaría un inmenso perjuicio a la economía nacional, toda vez que se lastimarian los intereses de los garbanzales españoles que abastecen las dos terceras partes del consumo nacional, y si las cosas iban a continuar como hasta aquí, el plazo del cobro para reintegrarse de los 70 millones se haría eterno.

Entre las cosas pintorescas del actual período gubernativo que han de llamar la atención en lo futuro, una de ellas será el cariño que de improviso se nos metió dentro del alma por Méjico, explicable sólo en el único aspecto que puede ser desagradable a la inmensa mayoría del país, el de su política antirreligiosa.

Porque nuestra balanza comercial con aquella República, que acusa una importación de ocho millones de pesetas oro, y una exportación de cinco, no nos empuja a ello y si es nuestras relaciones espirituales, tampoco.

Y ya no vemos más que unos contactos taurinos que alguna vez pudo hacer vibrar en aplausos el diestro Gaona.

Que tampoco pueden fundamentar nada.

Z.

### Notas de Sociedad

#### PETICION DE MANO

Para nuestro querido compañero de Redacción y distinguido abogado don Teodoro Llorente Monleón, fué pedida ayer, por sus respetables padres los señores de Lorente, la mano de la bellísima señorita Carmen Oset y de la Sota, a su no menos respetable madre. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Reciban los prometidos y sus familias nuestra más sincera felicitación.

nación le echa la culpa a su adversario. Mas no olvidemos los 50.000 bandidos chinos, siempre dispuestos a robar o atacar, sin importarles las consecuencias. ¿Envolverá el Japón a la capital Pekin, hoy Peiping, rodeada por los tres lados? La Sociedad de Naciones todavía no ha podido, desde su fundación, resolver un conflicto armado, aún el más pequeño. China ha perdido su esperanza en Ginebra. Y el Japón, que no va perdiendo nada, le seduce negociar una paz separadamente con China, con la seguridad de ejercer un control sobre las provincias Chihnil y Chantung, ricas en minas de hierro.—R. del S.

### Política internacional

### La paradoja del oro surafricano

El Brasil ha sido sustituido, ya a fines del siglo pasado, como productor principal del oro, por las regiones surafricanas, que determinaron la guerra del Imperio británico contra los boers de Transvaal y Orange. La mayor parte del oro que se utiliza para fines industriales, lo mismo que aquel que sirve para garantizar los billetes de Banco en circulación, procede de la Unión Surafricana. Tanto es el oro producido allí, que ni siquiera se va a explotar las minas auríferas recién descubiertas en el Rand, Y, sin embargo, también la Unión Surafricana ha abandonado el patrón oro, porque no ha sabido ya luchar contra la huida de capitales. Nos encontramos, pues, ante la paradoja—otra paradoja—de que el país que produce la mayor parte del oro, ha tenido que abandonar el standard oro, y su moneda dependerá en adelante de la confianza que en ella tenga el mundo, independientemente del oro que responda por ella.

Cuando, en Septiembre de 1931, Inglaterra, con el fin de salvar lo relativamente poco que quedaba de sus reservas oro (la libra esterlina tiene menor garantía oro que la peseta), ha renunciado al patrón-oro, su ejemplo fué imitado por los Dominios y los países escandinavos, cuya economía está muy relacionada con Inglaterra. Los Dominios—decimos,—con excepción de la Unión Surafricana. El Gobierno de Pretoria no siguió al de Londres en su nueva política monetaria, primero porque estimaba que disponía de suficiente cantidad de oro para hacer frente a cualquier eventualidad, y segundo, con el propósito de demostrar de este modo palpable la independencia del país de la Gran Bretaña. Desde hace más de un lustro gobiernan en Suráfrica los nacionalistas boers, capitaneados por el general Hertzog, que en 1914 se había sublevado contra los ingleses. Hertzog puede compararse a De Valera, mientras su gran antagonista, el general Smuts, también boer de origen, pero anglófilo, sería el Cosgrave de Suráfrica. Hertzog ha adoptado una nueva bandera en la que ya no figura la Unión Jack, símbolo del Imperio británico.

Mientras el valor de la libra bajaba hasta a un 60 por 100 del valor oro, el de la moneda surafricana seguía igual. La consecuencia de ello fué que el precio de los productos surafricanos resultaba demasiado elevado en el mercado inglés, lo que, por su parte, ha provocado una crisis de exportación. Los agricultores surafricanos, principales clientes del partido nacionalista, se mostraron, pues, descontentos con la actuación del Gobierno. Uno de los antiguos colaboradores de Hertzog, Tielman Roos (también boer), aprovechó esta circunstancia para separarse del partido nacionalista y proclamar la necesidad de una cooperación de los dos grandes partidos: el nacionalista y el surafricano (el de Smuts), desde luego, bajo su propia jefatura. La crisis económica se ha complicado, pues, con una crisis política latente.

Finalmente, ante la baja de la libra, motivada con el pago a los Estados Unidos, empezó en Suráfrica una formidable huida de capitales. Los surafricanos se decían que su propia moneda, estando estabilizada, ya no puede subir, sino únicamente bajar, mientras que la libra inglesa, la libra papel, puede fácilmente recobrar parte de su valor perdido. Se deshacían, pues, de su moneda para

### Teatro Principal

MAÑANA SE CELEBRA EL CONCIERTO ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A BENEFICIO DE LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

He aquí el programa del concierto que mañana a las 11'30 se celebrará en el teatro Principal, organizado por el Ayuntamiento a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad y en el que tomará parte la notable pianista Amparito Garrigues y la Orquesta Sinfónica del maestro Izquierdo.

#### ORDEN DEL PROGRAMA

Primera parte:  
"La gruta de Fingal" (obertura), Mendelssohn (orquesta sola).  
Concierto número 17 en "sol" mayor, para piano y orquesta, Mozart (piano, señorita Garrigues y orquesta).

Segunda parte:  
"Tres estudios", Chopin.  
"Do" mayor op. 10 número 7.  
"Do" menor op. 10 número 12, Chopin.

"Sol" bemol mayor op. número 5, Chopin.  
"Dos mazurcas", Chopin.  
"Fantasía Impromptu", Chopin.  
"Danza de la gitana", E. Heiffter.

"Danza de las campesinas de Valencia", E. L. Chavarrí.  
"Danza de la vida breve", M. de Falla (piano solo).

Tercera parte:  
"Una noche en el monte pelado", Moussorgski.  
"Una nit d'albaes" (poema), Giner.

"Tannhäuser" (obertura), Wagner (orquesta sola toda la parte).

Además de la parte musical habrá otra de poesía que correrá a cargo de la distinguida recitadora Greta Bravo, que se ha ofrecido al Ayuntamiento y ha sido aceptado su valioso concurso.

El programa no puede tener mejores alicientes para las personas de buen gusto: música y poesía.

Hoy, durante todo el día, las invitaciones mediante el donativo mínimo de 15 ptas. pa'co; 3 pesetas la butaca y una peseta la entrada general, podrán solicitarse en el domicilio del presidente de la comisión de Fiestas de la Asociación Valenciana de Caridad, don Juan Peris Almenar, Gran Vía de Germanías, número 49 (teléfono 13.354).

Se recuerda que ha sido suspendido el concierto que mañana debía dar en los Viveros la Banda Municipal, pues no ha querido el Ayuntamiento privar a la Orquesta Sinfónica de los elementos que de ella forman parte.

Con los alicientes de la pianista Amparito Garrigues, la recitadora Greta Bravo, la Orquesta Sinfónica del maestro Izquierdo y con fin benéfico, no es dudoso augurar que mañana el teatro Principal se verá lleno.

### Lea usted LAS PROVINCIAS

adquirir libras esterlinas. Parece que durante los tres días que precedieron a la suspensión de la venta del oro, salieron del país más de tres millones de libras esterlinas. La moneda surafricana ya no tiene base oro, pero tampoco quiere el Gobierno que se identifique con la libra; así es que el porvenir de la moneda en cuestión está inseguro. En todo caso, va a bajar bastante, lo que permitirá a los agricultores surafricanos vender con más facilidad sus productos.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

# PEREGRINACION ESPAÑOLA

(Encuesta semanal de Geopolítica y actualidades geográficas)

## Liberia en almoneda. ¿Para Italia o para Dinamarca?

### OLVIDADOS LOS DERECHOS DE ESPAÑA...

...El 26 de Diciembre me trajo el correo el número correspondiente a Octubre de la edición española del "Boletín Mensual" de la Sociedad de Naciones. En más de una ocasión me he lamentado de que esta publicación hecha en Ginebra parezca, por el descuido y retraso con que se la da a luz, editada por cualquier centro oficial español. Ahora lo lamento tanto más, cuanto que deseaba confirmar en su texto oficial las resoluciones tomadas por el Consejo de la Sociedad, en su reunión del 13 de Octubre, sobre la "petición de ayuda por parte de Liberia"—tal es la forma diplomática con que se encubre este espléndido negocio.—En las informaciones periodísticas que habían llegado hasta mí, procedentes de corresponsales yanquis e ingleses, no aparecía ninguna intervención ni demanda ni explicación de España. No me parecía posible que sigamos resignándonos ante este pública almoneda de una tierra africana, que era española en 1822, cuando los Estados Unidos desembarcaron en ella sus negros libertos, y que recobrada por España ahora, significaría una unidad, utilidad, posibilidades financieras y seguridad militar a nuestro dominio africano Canarias-Sahara-Guinea fernandina.

Y he aquí el texto, tardamente publicado por la Sociedad de Naciones, confirmando las informaciones aparecidas en Octubre en diarios y revistas colonistas ingleses y franceses. Y de este texto se deduce que España continúa inhihida, renunciadora, ausente, ciega, sorda y muda en asunto de que se la quiso descartar desde los primeros momentos, con la infame maniobra de acusarla cómplice de Liberia en la explotación de la esclavitud. Y así se la zarandeó en la Sociedad de Naciones y en la Cámara inglesa y en periódicos europeos y norteamericanos, sin que España se defendiera hasta pasado más de un año, en una breve intervención del embajador Madariaga en Ginebra...

### LIBERIA COGIDA EN EL CEPO FINANCIERO

¡Ah! La República libre de Liberia—libre dos veces, como ve el lector—está bien aprehendida y sujeta con las cadenas y grilletes de la codicia de sus gobernantes. Ya hace bastantes años, España pudo iniciar su protección—usamos la cautelosa palabra de los gobiernos civilizados y de la honesta Sociedad de Naciones—en aquel territorio sobre el que tenía derechos históricos. Se trataba entonces de un empréstito de veintidós millones de pesetas, cuyos más pródigos intereses hubieran sido un tratado de utilización de los vigorosos braceros krumanes liberianos en la colonización rápida de nuestro Fernando Póo y nuestra Guinea, que fueran hoy un emporio de riquezas. España desechó la demanda, y el sagaz y osado negro M. King, ministro de Relaciones Exteriores, tendió sus manos pedigrifeas a los Estados Unidos, que enviaron un emisario a Monrovia y entregaron el dinero en plazo de unas cuantas horas. Este empréstito comenzó a abrumar el exhausto tesoro liberiano, y en las amarguras de aquellas nuevas estrecheces, acrecidas cuando King se convirtió de ministro en presidente de la República, se engendró la aversión, el menosprecio, el odio que bien manifestamente profesa a España.

Otra vez tuvo que apelar Liberia a los Estados Unidos. Liquidó el empréstito la "Firestone Company", explotadora de cultivos y manufacturas caucheros, y le faci-

litó dineros frescos por medio de la "Finance Corporation of America". Y ved a Liberia más duramente encadenada. El servicio de esta deuda se le llevó en 1928 el 20 por 100 de su presupuesto de ingresos, en 1929 el 26, en 1930 el 32, en 1931 el 54... Y se espoleaba al Gobierno a que estrujara a su pueblo, a que impusiera nuevos tributos y los recaudara violentamente, a que explotara la capacidad física de esfuerzo que tienen los krumanes, preparando así las pruebas de utilización de trabajo forzado, al que había de darse el nombre de esclavitud ante el acogido corazón de la sensible Europa... Así, cuando King, después de una excursión a Roma, París y Londres, en la que cuidó no tocar en España, apeló a la Sociedad de Naciones, se encontró con que, si tratando con sus usureros tenía en quebranto su tesoro, apelando a la justicia internacional había puesto en riesgo la libertad de su pueblo y la independencia de su Estado. Y ya en la reunión de Octubre del Consejo de la Sociedad de Naciones, se ve bien claramente que el "plan de ayuda" formulado por el Comité Especial, ha sido entregado y encomendado a la "Finance Corporation of America", que es como poner a la menguada Caperucita del cuento infantil en la propia boca del lobo que ha de devorarla.

### UNA EXTRAÑA INTERVENCIÓN DE DINAMARCA

Había quedado sin eficacia y sin trascendencia todo el tumulto alarido y místico, colérico y humanitario provocado por las revelaciones sobre la trata de esclavos entre Liberia y España. No había tenido repercusión política una sesión de la Cámara inglesa, y Mussolini había contestado con vagas dilaciones a una pregunta que le hiciera un diputado. Bien se veía que ante el interés yanqui se resignaba Europa a dejar que se iniciara la peligrosa y perturbadora ingerencia de los Estados Unidos en la costa occidental de África. He aquí, sin embargo, una información que encuentro en la única revista colonial que se publica en España, "La Voz de Fernando Póo": "Entre el Gobierno de Liberia y un consorcio danés, ha sido estipulado últimamente un acuerdo secreto. Por este motivo, la "American Finance Corporation", ha rehusado tomar una inmediata decisión acerca del programa de auxilio de la Sociedad de Naciones para Liberia. Según la convención secreta, Liberia venderá a la Sociedad danesa concesiones que comprenden: monopolio de inmensos bosques y tierras; explotación de un futuro monopolio del azúcar; monopolio para el disfrute de todas las riquezas minerales de Liberia; monopolio para la construcción de carreteras desde Monrovia hasta la frontera francesa; monopolio del transporte de pasajeros y mercancías mediante autocamiones; arrendamiento de 16.000 hectáreas de terreno de una determinada zona y de otras 4.000 más en la costa entre Bassa Bay y Bassá. A cambio de estas concesiones, el consorcio danés se obliga a ceder a Liberia el 25 por 100 de los ingresos y además pagará anualmente, y por anticipado, un arrendamiento de cincuenta céntimos por área por todos los terrenos que cultive y en general por los recibidos en arrendamiento."

No conozco otro origen de esta información, que el muy autorizado de la revista barcelonesa que he citado antes, pero sin más detalles, parece lícito preguntar qué poder misterioso se atreve a interrumpir la obra planeada por la Sociedad de Naciones; qué Gobierno se esconde tras ese consorcio

danés para disputar su presa a los Estados Unidos, ya que Dinamarca, sin fuerza naval y sin capacidad financiera, no intentó nunca instalarse en el continente africano.

### LIBERIA, ZONA DE COMPENSACION

¿Cómo imaginar a Liberia, aherrrojada por la "Finance Corporation" y la "Firestone Company" y sometida a la más cruel humillación por la Sociedad de Naciones, atreviéndose a concertar un convenio secreto con un consorcio de traficantes daneses, sin el respaldo más o meos clandestino y el aval amparador de un Gobierno fuerte y poderoso? Desde que Liberia cometió la incoherente de acudir a la Sociedad de Naciones, contando sus cuitas financieras y confesando su indigencia, se entregó en condiciones de servir de compensación y de precio en los tratos pendientes entre Potencias europeas colonizadoras de África... Fué por entonces, aludiendo a la demanda de Italia de que se diera a su Tripolitania mediterránea salida al Atlántico, dejándose la extenderse hasta el lago Tchad y abrirse un corredor hasta el Océano por entre el Camerún y Nigeria, y aludiendo también a la persistente reclamación de Alemania de que se le devuelvan el Camerún y Togo, que con otras colonias le arrebatara el Tratado de Versalles, cuando un geógrafo francés sostuvo la tesis de que todas las fronteras trazadas en el Noroeste y Oeste de África, debían de estar preparadas para ser borradas y mudadas, a menos de afrontar la más espantable guerra que habrían de conocer los siglos. Así, sería prudente política la de elegir con tiempo las zonas de conciliación; esto es, las tierras que cedidas y trocadas habían de aplacar la geografía que padecen los pueblos poderosos. Liberia fué iridicada como zona de conciliación, que podría satisfacer el evidente deseo de los Estados Unidos, de estar presentes en África y encontrar campos donde sembrar heveas caucheras. O zona de conciliación también para Alemania, a precio de que dejara sus dominios guineanos en poder de los mandatarios que hoy los usufructúan. Lo que nadie pudo imaginar es que Dinamarca apartara su política colonial del círculo polar ártico y sintiera deseo de establecerse en las cercanías del Ecuador. Tras de Dinamarca, sin embargo, parece dibujarse la figura de Inglaterra...

### DE LORD LUGARD AL DOCTOR MACKENZIE, PASANDO POR LORD CECIL

Bien se vió, apenas Liberia llevó sus cuitas a la Sociedad de Naciones, que Inglaterra, aún reconociendo y aceptando el derecho yanqui creado por el caucho de la "Firestone" y las monedas de la "Finance Corporation", se apresuraba a ser primera actora y arregladora del asunto. Lord Cecil se atribuyó la presidencia de la comisión informadora que había de ajustar las cuentas a Liberia y a España, tratantes en esclavos. Se reunió esta comisión en Londres y no en Ginebra, e intentó internacionalizar la República negra, constituyendo una comisión internacional, nombrada por la Sociedad de Naciones, de acuerdo con los Estados Unidos, que manteniendo la existencia nominal de un gobierno autónomo, administrara Liberia, a excepción del Municipio de Monrovia, que se dejaría en poder de los gobernantes indígenas. Como la población krumana es la más vigorosa y trabajadora de todo África, y como el

suelo es fértil, los bosques extensísimos y los yacimientos de minerales numerosos, en pocos años la mísera, insalubre y bárbara Liberia de hoy estaría convertida en nación rica y culta, liberando al krumán de las tres tiranías que lo esclavizan: la del hechicero, la del hambre y la del colono yanqui.

Los Estados Unidos reñazaron esta solución, que garantizaba a la "Finance Corporation" el cobro de su empréstito y a la "Firestone" el cultivo de las tierras ya logradas, pero que alejaba la intervención política del Gobierno yanqui. Surgió entonces lord Lugard en la Cámara, pidiendo la intervención directa de Inglaterra, y lord Cecil aprovechó la ocasión para hacer declaraciones sobre la corrupción y la incompetencia total del Gobierno liberiano que había dilapidado el dinero del empréstito. Harto claramente quedaron designados los cómplices, los coactores, los corruptores y sobornadores, deteniendo así con un obstáculo insuperable el plan de apoderamiento total que imaginaron los yanquis. Y fué allí donde lord Astor, olvidándose de que todavía andaba por medio el derecho de soberanía de un Estado, pidió a lord Cecil que arrancara a la Sociedad de Naciones la puesta en mandato de Liberia, entregándola a Inglaterra, como compensación de la generosidad con que la Graciosa Majestad del Reino Unido había renunciado a su mandato en el Irak, dando a este pueblo independencia, libertad y soberanía, sin hipócritas limitaciones contractuales.

Nada de esto prevaleció, pero Inglaterra no amenguó su intervención ante el fracaso de su plan. Alborotadas o en airada rebelión dieciocho tribus liberianas—tampoco se ha podido poner bien en claro por qué, para qué y contra quién,—acordó el Consejo de la Sociedad de Naciones enviar un delegado o agente que intentara esclarecer el suceso y apaciguar a los sublevados. Para esta misión fué designado un inglés, el doctor Mackenzie, cuyas facultades su-gestionadoras deben de exceder a la de todos los brujos y hechiceros de la feticheria africana, puesto que sin tropas represoras, sin dinero corruptor, sin violencias y sin halagos, por no se sabe qué sortilegios y encantamientos, logro restablecer la paz. Había sido rebelión contra el Gobierno, guerra civil entre las tribus, querrelas entre los jefecillos o reyezuelos atizadas sabe el demonio por quién... Habían sido quemados cuarenta y cuatro poblados; más de doce mil hombres, mujeres y niños habían tenido que huir al bosque interior y agonizaban de hambre y de fiebre en la maleza. Los heridos y los muertos fueron innumerables. Y he aquí a Mackenzie que retorna triunfador a Ginebra y da cuenta de su grandiosa labor pacificadora, en la que el representante del Gobierno de Liberia, el Honorable F. A. K. Russell, "había obrado en perfecta armonía con él". Y hay más aún, que refleja la calidad de la intervención inglesa. "El Consejo—se lee, sin mayores esclarecimientos, en el "Boletín"—expresó su reconocimiento al Gobierno del Reino Unido, que ha dado al representante de la Sociedad de Naciones facilidades especiales para ir a desempeñar su cometido"... ¿Qué le dió, si Mackenzie no llevó caudales, ni soldados, ni surpescres, ni funcionarios como los que Yanquilandia ha situado en Nicaragua y Haití?...

Y he aquí que en este momento surge el consorcio danés, que por un canon anual de un millón de pesetas oro quiere ser dueño de una nación entera; de una nación ante cuya soberanía libre hace remilgos y tiene repulgos la Sociedad de Naciones...

### ¿COMO APARECE LA RECLAMACION DE ITALIA?

No; directamente Italia no pide nada. Muestra sólo su enojo por que en el reparto de las vestiduras coloniales de la vencida Alemania, se lo llevaron todo Inglaterra y Francia y la dejaron sin el consuelo de un triste mandato. Y Francia avizoró hace tiempo que esta presa de Liberia podría ser un eficaz apaciguador de las peligrosas iras italianas. Se dejaba, sin embargo, esa solución en incertidumbre por no afrontar el enojo de los Estados Unidos.

Ahora, ante el surgimiento del consorcio danés, posiblemente, verosíblemente anglo danés, se interpone apresuradamente esta nueva solución. La hay lanzado una autoridad en geopolítica y en colonización, el general Bourgoín, del cuerpo de Ingenieros. Un artículo publicado en "Le Quotidien", órgano de un ex ministro y un partido político, asegura en su título que "la situación de Liberia impone un "control efectivo" de la Sociedad de Naciones", esto es, extraño y superior a la intervención de los Estados Unidos, que están fuera de la comunidad de Ginebra, y en un subtítulo propone que "aquel rico territorio pudiera ser colocado bajo mandato de Italia, para favorecer su necesidad de expansión"...

A esta proposición no se opone nadie, como si pareciera bien y tuviera el asentimiento de cuantos en Francia dirigen la política colonial. En varias ocasiones, cuando Italia ha mostrado su disgusto por que la Sociedad de Naciones no le confiara el mandato de Camerún o cuando ha pedido que se le dé para abrir y poseer la ruta que desea desde su Tripolitania al Atlántico, toda la prensa colonista francesa ha estallado en protestas airadas.

La petición de Italia es absurda—se decía,—porque Camerún no es territorio de expansión, sino colonia de explotación. El clima ecuatorial inutiliza al obrero blanco y lo incapacita totalmente para todo esfuerzo muscular. En este caso mismo se encuentra Liberia. Los europeos, tanto más mientras sean enfermedades endémicas en aquel territorio sin sanear, pueden, con muchas previsiones higiénicas, organizar, dirigir, mandar solamente, pero no trabajar. Así, Italia, aún movilizándolo muchos capitales, no podría llevar a Liberia mucho más de un centenar de funcionarios y colonos.

Además, para desbordamiento de su población excesiva, se reconoció a Italia el derecho de posesión plena de Cirenaica y Libia, de condiciones climatológicas semejantes a las del Sur de la Península. Esta extensión de la Tripolitania hasta el Sudán mismo, aún negando a Italia el derecho que pretende tener a extender su dominio hacia el lago Tchad, le da tarea colonizadora para más de un siglo y le demanda la inversión de cuantiosos presupuestos y la aportación de capitales enormes que no pueden improvisar la limitada capacidad financiera de los italianos. Apenas terminada la campaña militar en Libia, no bien consolidada la paz en sus tribus, Italia ha de trazar carreteras, reconstruir poblados, alumbrar aguas, crear higiene. Necesitará veinte, treinta, cincuenta mil millones de liras para hacer de Tripolitania y Cirenaica una nueva Argelia. ¿Cómo perturbar su obra, entregándole ahora la ordenación de Liberia?

### ESPAÑA DEBE RECLAMAR SU DERECHO

Aunque España no tuviera los antecedentes históricos que la hacían dueña de la costa occidental

# INFORMACION LOCAL

**CORRIJA ESTREÑIMIENTO CON LAXOLENTEJAS. CAJA, UNA PTA.**

**TOS Y PICAZON DE GARGANTA, CALMA EN EL ACTO CON PASTILLAS LORAS. CAJA, UNA PSETA. FARMACIA LA MORERA**

## NOTICIAS

Despertó ayer la ciudad con un verdadero gorgojo de niños ante las esplendideces de los Reyes Magos, que este año han querido dejar grato recuerdo en Valencia. Por la mañana el Circulo de Bellas Artes, el Ayuntamiento, la Asociación Valenciana de Caridad, Peña Caridad y otras entidades de carácter particular repartieron millares de juguetes. En los establecimientos benéficos se hizo lo propio, gracias a los donativos de las personas generosas. Un buen día, en fin, para los pequeños en general, para quienes el de ayer constituirá la realidad de un venturoso sueño.

Aunque no se consideró como festivo oficialmente, celebróse como tal por todos, viéndose los paseos, la Feria, teatros y cines concurridísimos. El tiempo, aunque no fué tan hermoso como el de los pasados días, puesto que hizo frío húmedo, permitió a la gente celebrar la simpática festividad.

Consignamos con la consiguiente satisfacción que ayer mismo reanudaron el trabajo los obreros tipógrafos, confirmando las impresiones optimistas del gobernador interino don Luis Suárez. Obreros y patronos metalúrgicos están en continuas negociaciones, y como es una sola la discrepancia que impide llegar a la mutua conformidad, quizá no tarde tampoco la solución: pudiera ser que el lunes próximo se reanudara el trabajo. Los demás conflictos siguen igual, pero sin estacionamientos, ni abandonos por parte de quien corresponde.

Llegaron ayer a nuestra ciudad los alumnos de la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Barcelona, acompañados del doctor Salvat. Estuvieron en el Ayuntamiento a la una de la tarde, luego de visitar la Universidad y la distribución del alcantarillado de la ciudad; por la tarde recorrieron los principales lugares de ésta.

de Africa, debiera pedir que se le entregara la actual República de Liberia. Establecería este territorio un lazo de unidad entre los que componen actualmente el dominio español en Africa. La posesión de Liberia nos daría, sin esclavitud, sin trabajo forzado, sin régimen de prestación personal siquiera, una abundancia y una ordenación de mano de obra necesaria absolutamente para la colonización de Fernando Póo y Guinea. Españolizando la "Firestone Rubber"—que ya tiene alguna instalación en España,—como el general Bourgoin propone que se la haga italiana, España tendría caucho, primera materia sin la que no se tiene independencia económica.

Liberia española representaría una conexión de Canarias con el continente africano, que hoy no tiene porque Río de Oro es un miserable arenal repudiador de todo anhelo. Así, Liberia es para nosotros un mandato geográfico. Yo sé bien que un Gobierno no puede lanzarse a aventuras colonistas, sin que se forme antes un estado de opinión que lo impulse. Así, cada ciudadano puede contribuir a esta labor informándose de estos temas, formando de ellos un convencimiento personal y divulgándolos entre sus compañeros. Así también, yo creo servir a mi patria emprendiendo esta "Peregrinación española" hacia el ideal de una España mayor, gracias a la generosa acogida que LAS PROVINCIAS presta a mis informaciones divulgadoras.

DIONISIO PEREZ

—Entre los dictámenes que figuran en el orden del día para la sesión que celebrará el Ayuntamiento el próximo lunes, figuran algunos sumamente interesantes.

Uno de ellos es la primera expropiación para llevar a efecto la prolongación de la Alameda. Se trata de la finca que hoy hace chafán con el puente del Mar, en el lado de los cuarteles, cuyo precio convenido es de 130.000 pesetas y cuyo pago se hará efectivo mediante papel del empréstito.

Otro dictamen se refiere al alcantarillado de una zona considerable de la barriada de Ruzafa.

Figura también un dictamen relacionado con una noticia que dimos a nuestros lectores el día en que fué firmado el oportuno documento: nos referimos a la renuncia de varios empleados municipales a la percepción de una comisión por el cobro de algunos arbitrios: ahora iban a ser los de Plus-Valía e Inquilinato, pero se proyectaba que para más adelante entrasen en la comisión todos o casi todos los arbitrios.

Finalmente va la propuesta de que se acuerde que los fondos procedentes de presupuestos extraordinarios de la Corporación, así como los procedentes de la colocación de los títulos de Finanche, se ingresen en una cuenta de crédito abierta en el Banco de Valencia. Este dictamen es de gran interés, y quizá convenga que acerca de su trascendencia se dé al público alguna explicación, con el fin de que, sin reservas, pueda ser conocido su alcance.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. A. por mayor Cuarte 51 laboratorio

—La gentil artista Greta Bravo, que nuestro público tendrá ocasión de aplaudir mañana domingo en el teatro Principal en la fiesta que ha de celebrarse a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, ofreció ayer un nuevo rasgo de sus generosos sentimientos, enviando al alcalde unas cajas de juguetes, libros y golosinas para niños pobres.

El donativo lleva una expresiva dedicatoria reveladora de un gran corazón plético de humanitarismo.

El alcalde, muy agradecido, invitó a la señora Greta Bravo al cock-tail que a mediodía se sirvió en el Ayuntamiento en honor de los estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona, que se hallan en Valencia realizando viaje de estudios.

En dicho acto, la señora Greta Bravo recitó con gran éxito diversas poesías de su extenso repertorio, entre ellas "Los tres tambores", motivo popular catalán, en honor de los excursionistas.

Los juguetes fueron remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad y a las escuelas municipales.

—La Dirección general del Instituto de Reforma Agraria avisa a los propietarios de fincas rústicas de toda España que en primeros del mes de Enero se abre el período declaratorio ante los Registros de la Propiedad de las fincas susceptibles de ser expropiadas con arreglo a la base quinta de la ley de Reforma agraria.

Interesa a todos los que posean bienes rústicos incluidos en cualquiera de los trece apartados de la citada base, efectuar la declaración a tenor de las instrucciones publicadas en la "Gaceta de Madrid" y en los boletines oficiales de las provincias, y que la prensa diaria recogerá, atenta como siempre a todo motivo de interés nacional.

Téngase presente "que la declaración no es la inclusión definitiva en el inventario de fincas expropiables". Háganse las declaraciones acompañadas de las causas en que se fundamentan los derechos de excepción para no ser incluidos en el citado inventario. El Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria estudiará todos los casos en que acompañe a la hoja declaratoria una reclamación y los resolverá en justicia y con arreglo a la letra y espíritu de la ley. Así se evitará el propietario

incurrir en la sanción del párrafo 7 de la citada ley de Bases; señalarlo explícitamente para los dueños de fincas que omitan obligado trámite declaratorio, y que se fija en una multa cuyo importe se eleva al 20 por 100 del valor que se asigna al inmueble ocultado, y que por ser sanción fijada por la ley, habrá que aplicar invariablemente.

—En la Sociedad Vegetariana, Tapinería, 5, tercero, dará una conferencia pública, mañana domingo, a las seis en punto de la tarde, el doctor don Vicente L. Ferrándiz, desarrollando el tema "Enfermedades de la intimidad".

Dado el tema especial, sólo está indicado para mayores de edad.

—La Sociedad de Socorros Mutuos de Acomodadores y demás empleados de la plaza de Toros ha organizado unos festejos con motivo de conmemorar las bodas de oro de su fundación. Mañana, a las once, se celebrará en la iglesia del Hospital provincial de Valencia una misa en sufragio de los señores socios difuntos. A la una de la tarde tendrá lugar en el café restorán La Democracia, un banquete popular, y por la noche, a las nueve y media, en el Conservatorio de Música, una velada literario-musical.

## Militares

En la orden de la división del día de ayer se hizo saber que el ministro de la Guerra ha dispuesto que todo el personal de suboficiales, clases de tropa (sargentos, cabos, soldados), cornetas, músicos, escribientes del cuerpo de oficinas militares, personal pericial y no pericial de Artillería y cuerpos subalternos de Ingenieros, auxiliares de intervención, practicantes de Medicina y Farmacia, picadores, maestros armeros, herradores-forjadores y guarnicioneros, personal del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército y, en general, cuantos sirven en los distintos cuerpos, centros y dependencias del Ejército, aun cuando no estén considerados como clases e individuos de tropa, que no hayan prestado la promesa de fidelidad a la bandera de la República, lo efectúen junto con los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1932. Los señores jefes de las unidades, centros y dependencias que no tengan bandera, remitirán antes de fin de mes relación numérica del personal del suyo respectivo, que se halle en tal caso. A todo dicho personal se le anotará este acto en su filiación o correspondiente hoja de servicios.

—Para que la Intendencia Militar de esta división pueda expedir mandamientos de pagos, los cuerpos, unidades y dependencias de la misma remitirán con toda urgencia a dicha Intendencia los nombres de los nuevos cajeros para el ejercicio de 1933.

## Plata Meneses

Las Academias de Toledo, Segovia, Guadalajara, etc., tienen vajilla de esta casa. Venta: Paz, 5.

## VIDA CULTURAL

### UNION NACIONAL DE ABOGADOS

Esta tarde, a las siete, en el salón de actos del Colegio de Abogados, dará una conferencia el notario de esta capital don Joaquín de Dalmasas, acerca del tema "Algunas excepciones al principio: Nadie puede tomarse la justicia por su mano".

Quedan invitadas todas las adheridas a esta Agrupación, aunque el acto será público.

Apartado de LA PROVINCIA, 139

## Reparto de juguetes

Los niños sin medios para disfrutar de los obsequios propios del día de Reyes, fueron atendidos ayer generosamente, tanto por las autoridades como por los distintos organismos que se encargan de poner en práctica tan simpática, generosa costumbre. Era altamente consolador ver a centenares de criaturas recibir con gesto de intenso gozo sus correspondientes juguetes, ahorrándoles con ello la muda pesadumbre de ver cómo los demás pequeñuelos disfrutaban del ansiado presente.

El Circulo de Bellas Artes ha repartido entre los asilos y los canjeados por vales en el nuevo Mercado de las Flores, más de 6.000 juguetes, sin contar los donados por el Ayuntamiento y muchas Sociedades y Casinos.

Durante la mañana de ayer reinó en los puntos destinados al reparto la animación propia entre los pequeñuelos y sus familias.

### LOS JUGUETES DEL AYUNTAMIENTO

Del reparto de los ocho mil juguetes con que obsequió ayer el Ayuntamiento a los niños valencianos, se encargaron las personas siguientes:

En el mercado de Colón: Señora de don Luis Ruiz, señoritas Rosalia Alvarez, Adelita Alvarez, Vicenta Fernández, Amparo y Carmen Falomir y Virtudes Royo. Tenientes de alcalde señores Bort Zandalinas y Ruiz Sáez y señores don Esteban Moliner, don Vicente Benedito, don Alfredo Paredes y don Eduardo Rojo.

En la Lonja: Señoras doña Carmen Lázaro, doña Vicenta Andrés, doña Concha Navarro, doña Concha Aguado y señoritas Vicentita Felipe, Bárbara Machancoses, Asunción Sanfélix. Tenientes de alcalde señores Saborit y Doneris y señores don Teodoro López San Martín y don Juan Terrada.

En las Torres de Serranos: Teniente de alcalde don Joaquín García Ribes, ayudado por valiosos elementos del distrito de la Misericordia.

En la Tenencia de Alcaldía del Puerto: Bajo la dirección de doña Concha Brau y teniente de alcalde señor Juan Mira; señoras doña María Blasco, doña Encarnación Nacher, doña Emilia Lloret, doña Carmen Enguidanos, doña Amparito Fuertes, Solá, Lahoz, doña Paquita Balbía y doña María Más, y señoritas Fina Tolosa, María La-cárcel, Vicenta Fornes, Paquita Donant, Conchita Brau Palomar, Carola Máñez, Conchita Martí, Vicenta Carabal y Vicentita Gómez; señores don Vicente Gallart, don Miguel Terol y don Bartolomé Jarder.

El año pasado se repartieron 18.000 juguetes, que costaron pesetas 40.000; los 8.000 de este año han costado 15.000 pesetas.

### EN LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

No faltó tampoco este año la visita de los Reyes Magos a la Asociación Valenciana de Caridad. Gracias a la generosidad del Ayuntamiento, que envió 150 juguetes; el alcalde, 50; los hijos de don Antonio Noguera, 50; el niño Isidrito Payá, 30; los industriales don Andrés Alfaro y don Isidro Juan, 50 más cada uno; don Pedro Furió, otros 30; el cónsul de El Ecuador, don Juan Peris Almenar, 25, y otros adquiridos con este fin, repartiéronse ayer más de 500 entre los niños de uno y otro sexo que acuden diariamente a dicha institución.

Por cierto que el presidente actual de la misma, don Antonio Noguera, dispuso que se hiciera una selección de los juguetes mejores, que han sido entregados a los niños y niñas que asisten además a la escuela que tiene establecida la Asociación en el piso alto de su edificio social, con destino a la educación de los hijos de sus protegidos.

Al reparto asistió la esposa del señor Lambies, en la imposibilidad de hacerlo éste, siendo portadora de unos paquetes de dulces para distribuirlos entre los niños. Acompañaron a dicha señora la del señor Noguera y Boscá, que se hallaban allí.

También tomaron parte en el reparto los hijos de los señores Lambies, Noguera y Boscá.

### EN LA PEÑA CARIDAD

Brillante fué el éxito obtenido en esta fiesta organizada por esta Agrupación por espacio de catorce años, sin decaer ni en entusiasmo ni en importancia.

En el presente, el reparto se verificó en los salones de la Dependencia Mercantil, asistiendo representantes de nuestras autoridades, corporaciones y sociedades.

Se repartieron unos 1.000 juguetes y moneditas de plata, que llenaron de alegría a los pequeñuelos favorecidos.

El simpático acto fué amenizado por la banda Unión Musical.

### UN OBSEQUIO DE GRETA BRAVO

La gentil artista Greta Bravo, que nuestro público tendrá ocasión de aplaudir mañana en el teatro Principal en la fiesta que ha de celebrarse a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, tuvo un nuevo rasgo de sus generosos sentimientos, enviando al alcalde unas cajas de juguetes, libros y golosinas para niños pobres.

### EN LOS NINOS DE SAN VICENTE

## La fiesta del Niño Perdido

Mañana, festividad del Niño Perdido, celebrará esta valenciana institución el día que podíamos llamar de sus niños, ya que bajo la protección del divino Infante los puso su inclito fundador y protector San Vicente Ferrer.

Por la mañana habrá misa solemne, en la que será cantada una partitura de Haller, con sermón, que predicará el reverendo señor don Darío Hernández.

A mediodía se servirá a los huerfanitos suculento banquete, permitiéndose la entrada a las familias valencianas.

Muy laudable sería que asistieran a presenciar este homenaje a los huerfanitos, para que conocieran la centenaria institución que sólo de la caridad de los valencianos vive, las familias pudientes, a fin de inclinar su corazón hacia esos desvalidos, que tan mercedados ven hoy sus ingresos por disposiciones recientes que les impiden asistir a los entierros.

La asistencia, tanto a las representaciones del magnífico y extraordinario Belén, que los pequeños interpretan a maravilla, lo mismo que a las espléndidas sesiones de cine los domingos, es un medio de proteger tan admirable institución, gloria de Valencia, y ninguno que se precie de buen valenciano debe dejar de contribuir a tan magna obra.

## Intereses arroceros

Anoche se cursó al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

"La Unión Nacional Agricultores Arroceros, vista la situación difícil creada por disposición Gobierno inglés gravando importación arroces rededor 400 pesetas tonelada, ha tomado acuerdo convocar Asamblea productores arroceros varias provincias para estudiar fórmulas y solución de posible eficacia que tendremos honor someter consideración vuestreca.—Presidente, Fos Serrano."



# OLYMPIA

LUNES PROXIMO  
ESTRENO

Una película  
repleta de gracia  
y humorismo

POR



## UNA NOCHE EN EL PARAISO

Secundada por  
NADINE PICARD  
ODETE TALAZAC  
ROBERTS PIZANI  
Marcel CARPENTIER

Música original  
de MARC ROLAND

# LIRICO

Lunes próximo

## Sensacional estreno

PRESENTADO EN  
CASTELLANO



### En el Gobierno civil

#### LOS CONFLICTOS SOCIALES

Nos recibí en su despacho el gobernador interino señor Suárez y Alonso de Fraga, quien manifestó que los tipógrafos habían ya firmado las bases y habían comenzado a reintegrarse al trabajo.

—¿Los metalúrgicos?  
—Celebraron ayer tarde su reunión obreros y patronos metalúrgicos, no llegando a la deseada avenencia, pues los patronos ofrecieron aumentar a todos los salarios por igual, cosa que no aceptaron los obreros. Estos últimos

convocaron a una Asamblea a sus compañeros, en la que se aceptaron todas las bases, salvo ésta de los aumentos por igual. No obstante continuarán las gestiones para ver de encontrar solución.

### Crónica de sucesos

#### AL ESTALLAR UN CARTUCHO

Ayer fué curado en el Hospital el labrador vecino de Paterna, Remigio Cases, de 50 años, quien al hacerle explosión un cartucho de

pólvora, le produjo la amputación traumática de la extremidad distal de los dedos primero y segundo de la mano izquierda. Pronóstico grave.

#### ROBO DE MERCANCIAS

De uno de los vagones de un tren de mercancías, sustrajeron de una expedición correspondiente de Sevilla a Barcelona, 169 kilos de loza de los 6.650 de que se componía la expedición.

#### HURTO

A José Rodríguez Casans, tripulante del vapor "Alfonso Fierro", surto en nuestro puerto, le sustrajeron de su camarote dos trajes y una gabardina.

## Exposición de pintura en Gandía

G. LOPEZ RANCAÑO

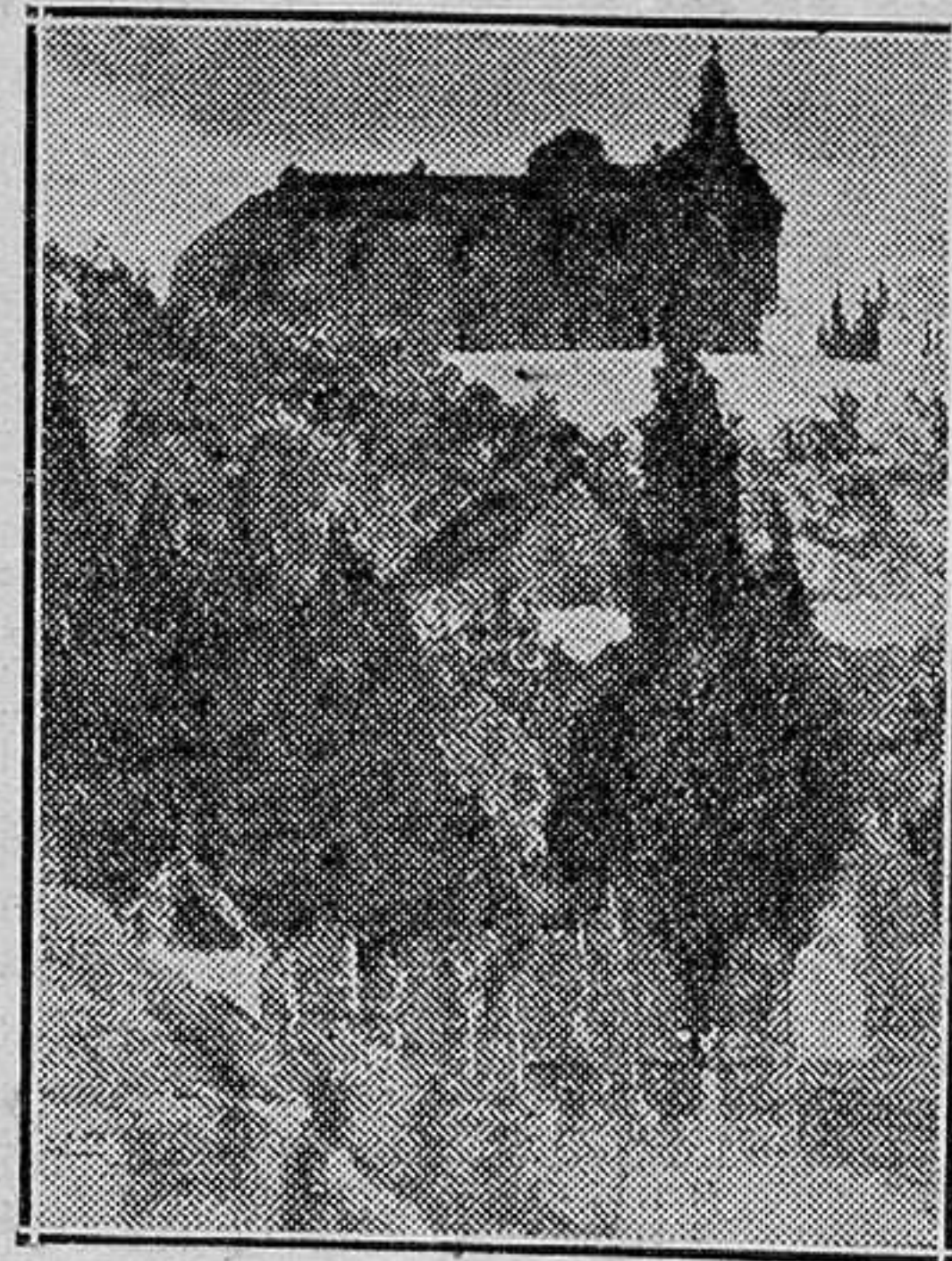
No para todos es desconocido este nombre, también firma de muchos cuadros que poseen aficionados a la pintura y personas de buen gusto, no de aquí, sino del Africa francesa. Allí se conoce la firma pictórica G. López Rancaño, artista gandiense, admirado más que conocido.

Los ya cimentados prestigios de las paletas de Tuset, Merenciano, Murillo (T.), Carreras..., bien recuerdan a su condiscípulo Gonzalo López Rancaño. ¿No es así, admirables artistas? Sin duda alguna recordaréis aquellos años durante los cuales erais todos discípulos de Sorolla—asi, ningún calificativo,—en su taller-escuela de la calle del Cisne, en Madrid. De alma inquieta y movediza, como gota de mercurio, por algo que pasó, anduvo en bohemia peregrinación por tierras de Orán. Allí sí que saben quién es el artista desconocido en su tierra. Y en tierra africana saben la luz del Levante español por la que en sus lienzos dió el artista en amena charla por una Exposición en un local "ad hoc" del boulevard Segent, vendió lienzos por valor de nueve mil francos.

De Orán transportó en lienzos luz de aquel rabioso Febo; el colorido de jardines oranenses, de aquel Mediterráneo; las efigies de tipos característicos de aquellos suelos. ¿Lo sabiais? También traigo a vuestra memoria aquellos veranos que en la playa de la Malvarrosa, de Valencia, con Sorolla, con el único, con el taquígrafo de la luz, seguimos vuestra labor de alumnos manchando lienzos.

Luego se eclipsa López Rancaño y vive esta vida muelle y apacible en un pueblo, y pinta, sí, para los íntimos, para su íntima satisfacción de artista, diluyendo esta faena artística en el cotidiano quehacer de negocios y burocratismo. Y también pintaba para en un sobrado ir depositando apuntes y cuadros. Un amigo que reprende al artista por dejadez y olvido de su arte, y he aquí el proceso de la Exposición de cuadros que en Fomento de Agricultura, Industria y Comercio, con gran gusto instalada, se halla a la consideración del aficionado.

Retratos, apuntes, paisajes, marinas—es su fuerte, ya que es Gonzalo López empedernido y paciente pescador de caña,—muestran quién es y qué es el artista expone. Luz, muchísima luz en sus cuadros—buen discípulo de Sorolla,—en especial en los asuntos marinos. Gran espontaneidad en la pincelada, que siempre es de vigor y precisa. No se advierte el retoque.



Santa Ana, ermitorio gandiense, por G. López Rancaño (Foto Vila García)

Es aquello que así salvó y así queda al fin del recorrido. De la realidad a la retina, de ésta al cerebro, del cerebro al corazón y del corazón a la mano. En los lienzos queda la realidad tamizada por el de la visión personal y única del artista, de Gonzalo López, gran contemplador del mar, en el que cada momento ve un asunto siempre nuevo en su intranquilidad inacabable, como inquieta fué y sigue siendo el alma de quien al mar ha tomado momentos de placida emoción o de imponente grandeza en sus producciones. ¡Para qué citar asuntos! Unas

fotos adjuntas pregonan su valía y su técnica. Juzga, lector...

Mas no quiero dejar que pase inadvertida la lindeza de ese paisaje, "Santa Ana, ermitorio gandiense". En él adviértese una pasión artística y un cariño tierno hacia el asunto. La pasión, por cuanto es asunto que ganó al ar-



Don Gonzalo López Rancaño, pintor gandiense (Foto Vila García.)

tista. Un cariño, por cuanto es paisaje donde, niño, como todos los niños gandienses, correteó y sin duda llevó a cabo alguna travesura que aparecerá borrosa en el archivo de su memoria.

Es poco menos que de rigor acabar estas crónicas epifonémicamente, en laudatoria frases.

A nuestro entender, he ahí a Gonzalo López juzgado:

Es un discípulo aventajado de Sorolla.

JOSE VILA GARCIA

Gandia, Enero de 1933.

### Solo lo mejor cuadra a su hijo



Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dádsela a vuestro hijo.

## EMULSIÓN SCOTT

### Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de versos (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesias de Heine (versión castellana) ...	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS", CALLE DEL MAR, 29.



R. Q. E.

Las misas que se dirán mañana, día 8, en los Padres Capuchinos (Cirilo Amorós), a las diez, once y doce, en los Redentoristas y en los Carmelitas, y la del día 22, a las doce, en la capilla de San Vicente Mártir de la Catedral, así como la que se dirá en la iglesia parroquial de Serra, serán en sufragio de

### Don Vicente Gil Roca

en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento

R. I. P.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán altamente agradecidos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy, día 7, en la parroquia de San Esteban, así como los diarios de misas del día 8 en el Temple (Padres Redentoristas), Casa Natalicia de San Vicente, San Juan del Hospital y la misa con Rosario en el Pie de la Cruz, y los diarios de misas del día 9 en el Temple, San Juan del Hospital, y las misas con rosario del mismo día, de nueve y media y diez, en San Lorenzo (Padres Franciscanos), serán en sufragio de las almas de

### Don Rafael Martí López del Castillo Y DE SU ESPOSA

### Doña Concepción Fuertes Gambaro

que fallecieron, respectivamente, el 9 de Enero de 1927 y el 8 de Enero de 1931

R. I. P.

Su hija, nietos, hermana, sobrinos y demás familia, les ruegan que asistan a alguno de estos actos, de lo que les quedarán muy agradecidos.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — La Vuelta de Egipto del Niño Jesús. Santos Luciano, Cleto, Julián, Félix, Jenaro, Crispín, Nicetas, Raimundo y Teodoro.

Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava de la Epifanía; segunda oración de la Virgen; tercera por la Iglesia, Credo y prefacio de la Epifanía.

**CUARENTA HORAS.** — Continúan en la Casa de la Beneficencia, por los devotos del Niño Perdido.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.** — En San Martín, de cinco y media a ocho, por el turno de Santa Teresa.

**ADORACION NOCTURNA.** — Corresponde al turno de Coena Dominical.

**SANTOS DE MAÑANA.** — La Sagrada Familia. Santos Apolinar, Paciente, Máxima y Luciano.

Rito doble; color blanco; misa de la Sagrada Familia.

**CUARENTA HORAS.** — Terminan en la Casa de Beneficencia.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.** — En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Católicos Propagandistas.

**ADORACION NOCTURNA.** — Corresponde a los turnos de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

### CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino:

En la Catedral, a las 5'30, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

—A la Sagrada Familia:

Triduo.—Termina: En San Carlos, a las ocho, misa; por la tarde, a las cuatro, ejercicio con sermón por don Juan María Solá, procesión claustral y adoración del Niño Jesús.

—Al Purísimo Corazón de María: Mes.—Continúa:

En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio.

—Al Niño Jesús:

Novenario:

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve, misa con Rosario.

Por la tarde, a las seis, ejercicio, canto de villancicos y Adoración del Niño.

## SOCIEDADES

Se pone en conocimiento de todos los asociados a la Mutua Levantina de Viajantes y Representantes, que esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la misma, en el salón de costumbre, cedido por el Ateneo Mercantil.

### CONVOCATORIA

A los tallistas: Se os convoca a una junta que tendrá lugar hoy sábado, día 7, a las 9'30 de la mañana, en nuestro local social, Gracia, 68, para dar cuenta del conflicto.—La técnica.

### CONVOCATORIA

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará junta general mañana domingo, en su domicilio social, Mar, 23, a las diez y media de la misma. Se encarece la asistencia a todos los señores socios, por constar en el orden del día asuntos de verdadero interés.

## Diario de avisos

### COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARJAL DE MASANASA.

—Se convoca a junta general ordinaria, que se ha de celebrar el día 22 del corriente, a las nueve horas de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para tratar de lo que preceptúa el artículo 33 de las Ordenanzas y cuantos asuntos relacionados con el riego tengan a bien proponer los partícipes.

De no concurrir número suficiente de interesados, se considerarán convocados por la presente para el domingo inmediato, día 29, en que tendrá lugar la reunión con los propietarios que asistan. Masanasa a 7 de Enero de 1933.—El presidente, José Masía Martí.

## "MINIATURAS"

Por J. Llorent Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

## V. da literaria y artística

# Nueva exaltación del castellano

De año en año vasa robusteciendo la conciencia colectiva del mundo hispánico en punto a los problemas que plantea nuestro idioma, como vínculo el más poderoso y elevador que existe. Lo que hasta hace poco no fueron sino manifestaciones esporádicas, surgidas a lo largo del área americana, como espontáneo anhelo individual, se truecan en palpitante estado de opinión que marca la trascendencia del tema.

Nosotros, que con frecuencia glosamos aquéllas, hemos de seguir exaltando cuantas nuevas expresiones conocemos de esa cooperación racial en pro de la defensa del Castellano o Español, que no se fundamenta sólo en admirar su belleza y en decantar su relieve actual como aglutinante de una veintena de nacionalidades, proclamando su supervivencia y probable poder absorbente para el futuro, sino también, y acaso de más señalada manera, en analizar su sustrato integral, reconociéndolo como un hecho biológico que está sujeto a la que cabría definir cual verdadera patología.

Hoy día multiplicanse las exhortaciones de pensadores y publicistas americanos tendientes a conseguir la verdadera contriución ilusionada en el culto y elevación del idioma, de la fase abstracta del ditirambo pásase a la concreta del análisis de valores, de inquisición del desarrollo, de buceo en la posible labor depuradora. Se estudian la llamada geografía de las lenguas, valiéndose, entre otras, de la valiosa aportación del filólogo Meillet, quien proclama la supremacía del idioma sobre los demás principios de asociación humana, y cómo los pueblos, aun formados por razas diferentes, adquieren la unidad valiéndose de la misma lengua oficial. De análoga manera se deduce que toda labor sintética, o de comunidad expresiva, marca el avance en la comprensión, en la fraternidad humana, o de la especie, entorpecida por la enorme diversidad de lenguas. Y llegase, naturalmente, al conocimiento de que es preciso defender el Castellano de la decadencia que marcaría la desvirtuación del mismo con el uso intensivo de voces impropias o extrañas.

Verdad harto notoria la de que en los últimos años ha adquirido enormes proporciones en algunos pueblos de América el empleo de esos términos de referencia, en promiscuación con los puros del verbo de Cervantes que resulta dolorosa y ridícula. No son sólo algunas condiciones extranjeras y otras de raíz vernacular, sino nominaciones y giros absurdos cuya formación denota la incultura de quienes dióles fonética y empleo. Contra esto alzanse, consciente y entusiastamente, no pocos escritores, que a la vez que proclaman la necesidad de expurgar el Castellano de tales taras, teniendo presente aquel apotegma de la Academia Francesa que señala como primer paso de un pueblo hacia la barbarie la decadencia del idioma, recuerdan que el Castellano posee una riqueza insuperable de términos castizos, eufónicos, de permanente valor semántico, ayer usados por nuestros mejores hablantes, los cuales, caídos hoy en lamentable desuso, constituyen tesoro oculto fácil de alumbrar.

Sin duda se necesita comenzar por una labor elemental, metódica y disciplinada, procurando velar por el aprendizaje de la lengua de una manera fundamental, cosa que tal vez nunca se hiciera en España. Hoy mismo obsérvese bien patente la superioridad que en este aspecto ofrecen otros países europeos fijando en sus enseñanzas, a partir de la primaria, preferente atención al dominio del diccionario propio. Sin ello, toda tentativa será vana, pues sucederá que las leyes gramaticales resultarán burladas y seguirán usándose—y hasta "inventándose", como acontece en América—nuevos términos impropios.

Tributo valioso en este sentido es la publicación de todo Diccionario de la lengua hecho con plena conciencia de sus altos fines,

mayormente cuando constituya resultado de una ardua labor depuradora y sea dado a la estampa por casa que asegure su máxima difusión. Tal el caso del que con el título de "Diccionario Enciclopédico Abreviado" acaba de lanzarse al mercado. Trátase de la feliz realización de un gran proyecto desde hace años alentado por la gran entidad creadora de la célebre "Enciclopedia Espasa", que viene a facilitar por manera notable la síntesis informativa, hoy día tan perentoria para casi todos los sectores de público.

El "Diccionario Enciclopédico Abreviado" comprende no sólo el caudal idiomático sancionado por la Academia Española de la Lengua, sino, además, el complemento de términos geográficos, históricos, científicos, de costumbrismo, divulgación, etc., etc., que completa el sustrato cultural necesario a todos, tanto los que se inician en el saber como quienes han menester contar con un medio eficaz de consulta que garantice la seguridad y dominio del dato minucioso. Enciclopedia resumida, al modo como hasta el presente no se había publicado ninguna, compónese de tres bellísimos tomos, tamaño 25 x 16 y medio centímetros, que comprenden cerca de cinco mil páginas excelentemente impresas y con buena encuadernación. En su texto cuéntanse ciento treinta mil artículos, muchos de ellos redactados por insignes hablantes, con un total de cuatro millones y medio de palabras. La concisión y claridad de sus definiciones; la equivalencia de las voces principales en francés, inglés, alemán e italiano que ofrece; su caudal de americanismos, vocablos técnicos, locuciones, etc., realizan de consuno el valor de esta obra, que muestra, además, la armonía, la adecuación existente entre su contenido sustantivo y la parte gráfica, ésta comprensiva de diez mil grabados en negro y casi dos centenares de láminas policromas, representándose en unos y otras objetos diversos, máquinas, tipos, costumbres, monumentos, retratos, paisajes, animales, obras artísticas, etc., o sea toda la gama científica, geográfica, histórica y descriptiva.

El gran acierto filosófico y editorial que supone la creación del "Diccionario Enciclopédico Abreviado", hecho sobresaliente de la actualidad cultural del mundo de la raza, es promesa de su eficaz influjo a lo largo de todas las latitudes hispánicas, ya que ningún otro ofrece tantas probabilidades de difusión, al carecer de la envergadura de éste. Aquí tienen los cada día más numerosos paladines que se esfuerzan por contribuir, mediante el libro y el periódico, a la salvaguardia del castellano, despertando sentimientos dormidos, un asunto de positivo relieve que no debe silenciarse.

ANGEL DOTOR

## Estudiantes catalanes en Valencia

Ayer por la mañana llegaron a nuestra ciudad 60 alumnos de la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Barcelona, en visita de estudios, dirigidos por su catedrático don Antonio Salvat Navarro, antiguo alumno de la Universidad de Valencia y primer premio Cajal de nuestro Ayuntamiento.

Fueron recibidos en la estación por varios catedráticos, entre ellos los señores Campos y Peset, quienes les acompañaron a la Universidad y allí les mostraron cuanto de notable encierra nuestro primer centro docente.

Después realizaron una visita al alcantarillado de la ciudad, acompañados del arquitecto mayor del Ayuntamiento, don Javier Goerlich, quien fué explicando con gran claridad todo lo relacionado

con esta obra, en cuanto se refiere a condiciones técnicas y de higiene urbana.

A la una de la tarde estuvieron en el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y varios concejales.

El señor Lambies les obsequió con un cack-tail y expresó el gusto con que hacía este obsequio, correspondiendo así a las atenciones que su colega de Barcelona, doctor Ayguadé, tuvo para los estudiantes valencianos a su paso por París.

Hallándose invitada para este acto la recitadora Greta Bravo, ésta recitó varias poesías en honor de los simpáticos huéspedes. Entre otras, recordamos "La muerte de Romero de Torres", de Ojeda; "Joselito", de Alberti; el "Parque de Sevilla", de Cavestany, y "Los tres tambores", motivo popular.

Fuó ovacionada y recibió muchas felicitaciones.

Después recorrieron los visitantes varias dependencias de la casa, y luego, el catedrático señor Salvat y Navarro agradeció al señor Lambies sus atenciones y expresó el buen efecto que le ha producido Valencia, después de unos años de ausencia de ella.

En lo que se refiere a las impresiones de su visita relacionada con el objeto de la misma, manifestó que había visto con agrado cómo se atienden los servicios de higiene urbana e hizo grandes elogios del alcantarillado de la ciudad, que lo encuentra excelentemente construido y bien dispuesto. Habló de la necesidad de estaciones depuradoras para lograr el desagüe al mar con todas las garantías para la salud pública, y elogio grandemente al arquitecto mayor del Ayuntamiento, don Javier Goerlich, que con tanta competencia viene dirigiendo las obras, y cuyas previsiones, según había podido comprobar en las explicaciones que le había oído, son complemento suficiente para que esta mejora en el saneamiento de la ciudad revista los caracteres de una obra científica en todos los aspectos relacionados con higienizaciones que, como ésta de Valencia, lo ha sido de gran envergadura y completas.

Luego se refirió al servicio de aguas pluviales, y después de hacer grandes elogios de la instalación, no superada en Europa, dijo que así como las poblaciones que hayan de utilizar para su abastecimiento las aguas telúricas se han de documentar en Barcelona, las ciudades que se hayan de abastecer con aguas fluviales han de venir a estudiar a Valencia, por ser ésta una de las más perfectas instalaciones de Europa.

El alcalde tuvo frases de gran afecto para los visitantes y mostró su complacencia por las manifestaciones del catedrático señor Salvat, en las que hizo un gran elogio de varios servicios de importancia. La autorizada opinión de un hombre especializado en la materia, como el señor Salvat, produjo gran satisfacción a cuantos escucharon su palabra acertada.

A las dos abandonaron los estudiantes barceloneses y sus acompañantes, la Casa de la Ciudad.

El programa de sus visitas para hoy es como sigue:

A las ocho de la mañana, viaje a Manises para visitar la instalación de las aguas potables y las fábricas de cerámica.

Cuatro tarde, visita obras nuevas Facultad y Cámara Beccari.

Seis tarde, conferencia del señor Peset en la Facultad de Medicina.

Mañana domingo realizarán las siguientes visitas:

Visita a los Institutos municipal y provincial de Higiene.

Cuatro tarde, visitas Hospital y nuevas salas de operaciones.

Cinco tarde, conferencia del doctor Sanchis Bayarri en la Facultad.

Sean bienvenidos nuestros distinguidos visitantes, y que les sea grata su estancia entre nosotros.

Lea usted LAS PROVINCIAS



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica lo siguiente:

Disponiendo que en el plazo de veinte días cesen en el desempeño de sus cargos aquellos concejales elegidos por el artículo 29 de la ley Electoral.

Dictando normas relativas a la dirección de la política y de la intervención administrativa del protectorado de España en Marruecos.

Entre otras disposiciones de Guerra, publica una estableciendo que la situación de disponible voluntario la obtendrán los generales, jefes, oficiales y asimilados, y los suboficiales que se encuentren colocados, siendo condición precisa para poder conseguirlo, haber cumplido el plazo de permanencia a que se obligaron al obtener el destino.

El personal en situación de disponible voluntario, percibirá los cuatro quintos sueldos.

A la situación de disponible voluntario serán pasados, con carácter forzoso, todos aquellos que fueran procesados. Percibirán los cuatro quintos del sueldo de colocados.

Los que pasen al reemplazo voluntario percibirán la mitad del sueldo y los devengos de carácter personal.

No entrarán en turno de colocación, y no se les convocará para asistir a prácticas, maniobras ni cursos, excepto el de aptitud para el ascenso.

Los que pasen a situación de reemplazo por enfermo, percibirán los cuatro quintos del sueldo de activo de su empleo, más los devengos de carácter personal.

Los de reemplazo por herido percibirán el sueldo entero de su empleo.

Los que pasen a la situación al servicio de otros Ministerios o del Protectorado en Marruecos, no cobrarán ningún sueldo con cargo al presupuesto del Ministerio de la Guerra, cobrando sólo los devengos de carácter personal, incluso los quinquenios.

Los que pasen a situación de supernumerarios sin sueldos no percibirán ningún emolumento con cargo al presupuesto de Guerra, a excepción de los devengos de carácter personal, menos los quinquenios.

El orden de prelación para los destinos con carácter forzoso del personal no colocado será:

Ayudantes de campo que cesaran sin llevar un año en su destino; vueltos a activo de disponibles gubernativos; separados de su destino y que puedan ser colocados; vueltos a activo de supernumerarios; vueltos a activo de reemplazo por enfermo; vueltos a activo por herido, y disponibles con carácter forzoso y ascendidos.

Creando en el Ministerio de Instrucción un Consejo ascensor como organismo complementario de la junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, y la Inspección general de Segunda enseñanza.

También publica una relación de concesión del empleo superior inmediato a varios jefes y oficiales de la Guardia civil, entre los que figura el teniente de la comandancia de Valencia don Manuel Uribe y Batutell.

Nombrando interventor de fondos del Ayuntamiento de Sollana a don Alfredo Hervia Sánchez.

## Nuevo libro de Marañón

El doctor Marañón está preparando un libro sobre la vida íntima de don Benito Pérez Galdós.

## Consejo de Ministros

### COMBINACION DE GOBERNADORES

#### A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra para celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes.

Conforme iban llegando eran abordados por los periodistas, sin conseguir de ninguno de ellos la menor declaración.

El señor Domingo manifestó que abandonaría el Consejo en seguida, pues salía por la noche para Barcelona.

—¿Hay alguna noticia de los deportados?—preguntó un compañero al señor Casares.

—Injurias, no—respuesta inesperada que hizo que todos abrieran la boca.

El señor Azaña llegó a las cinco y cuarto de la tarde y venía de dar un paseo por la carretera de La Coruña, acompañado del señor Rivas Cherif.

El Consejo no será de larga duración, pues el presidente está invitado a cenar en la embajada de Portugal.

#### A LA SALIDA

A las nueve en punto terminó el Consejo de Ministros.

El ministro de Estado marchó seguidamente a su domicilio para asistir después a la comida que en honor del cuerpo diplomático se celebra en la embajada de Portugal.

También asistirá el jefe del Gobierno.

## Nota oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Justicia. — Se han examinado varios recursos de apelación ante el Consejo de Ministros por los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Presidencia. — Decreto reorganizando la comisión interministerial de comercio exterior.

Guerra. — Expedientes de libertad condicional.

Agricultura. — Aprobación de varios expedientes de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz y Ciudad Real.

Gobernación. — Decreto nombrando gobernador civil de Granada a don José Escudero Bernicola, que desempeña igual cargo en Zamora.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife a don Rafael Rubio.

Idem nombrando gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife a don Vidal Cid Tirado, actual gobernador de Badajoz.

Idem nombrando gobernador civil de Badajoz a don Hermógenes Serramón.

Idem admitiendo la dimisión del gobernador civil de Salamanca don José María González Jabonal.

Idem nombrando gobernador civil de Salamanca a don José María Ferra.

Idem nombrando gobernador civil de Zamora a don Rafael Muntaner."

## Ampliación

El Consejo terminó a las 9'15 de la noche, por tener que marchar los ministros a la comida de la embajada de Portugal.

Las tres cuartas partes de la reunión ministerial se dedicaron a examinar los recursos interpuestos por algunos magistrados.

El señor Albornoz dió cuenta uno por uno de los recursos, examinándose los casos con todo detalle.

El Gobierno acordó estimar favorablemente 12, entre los que figuran el magistrado del Supremo, señor Sarmiento; el fiscal se-

ñor Callejo (hermano del ex ministro), y el juez de Berja (Almería), señor Carrillo.

El señor Casares dió cuenta de la combinación de gobernadores, discutiéndose los nombres de las provincias.

También se cambiaron impresiones sobre la evasión de los deportados de Villa Cisneros.

El Gobierno no sabe nada acerca de dónde pueda encontrarse.

Hay dos versiones: una la de que se dirijan hacia el Sur, buscando un puerto francés o inglés, y otra que hayan tomado la ruta de Europa.

Desde luego, en altamar no se les puede detener por lo preceptuado en el derecho internacional, aun cuando se ha comprobado que la langostera francesa que conduce a los deportados, ha cometido algunas transgresiones, entre ellas la de ir sin documentación.

Se habló también del censo electoral.

El presidente dió cuenta de que se han vencido todas las dificultades que se presentaban para la rápida terminación del censo electoral.

Actualmente trabajan cinco o seis imprentas de Madrid, confeccionando las listas que se remitirán a provincias.

A las cuatro Diputaciones que por tener formulada la estadística quieren imprimirla, se les autoriza para ello, siempre que puedan tenerla en la fecha ordinaria.

Desde luego, los elecciones se celebrarán en la segunda quincena de Abril.

El Gobierno no adoptó ninguna determinación respecto a los concejales que hayan de salir de los Ayuntamientos.

Se habló también de la combinación diplomática, aunque no se terminó nada.

No se trató de la Alta Comisaría de Marruecos.

La comisión resolverá los problemas a que dé lugar los Tratados de conciliación entre Francia y España.

Por último, don Marcelino Domingo hizo una exposición detallada acerca de la aplicación de la Reforma agraria.

## El homenaje a Rusiñol

Durante la segunda quincena del mes actual se celebrará en Aranjuez el proyectado homenaje a la memoria del ilustre artista Santiago Rusiñol.

## Hallazgo de bombas en Vitoria

Se ha descubierto un nuevo depósito de bombas en la calle de Arana en un solar dedicado a depósito de tablonas, del que es propietario don Gregorio del Amo.

Lo descubrieron unos obreros cuando retiraban los tablonas que allí había almacenados.

Aparecieron debajo de los tablonas cuatro bombas, de las cuales tres estaban cargadas y con su mecha correspondiente.

Al lado de los explosivos se encontraron varios sacos que contenían trozos de hierro y de otros metales de los que se utilizan para cargar las bombas.

Además se encontró gran cantidad de pólvora.

Todo estaba envuelto en un número de un diario extremista madrileño, correspondiente al día primero de Agosto pasado.

Las autoridades, con las naturales precauciones, trasladaron al cuartel de Artillería los artefactos para proceder a su examen.

Se cree que pertenecen a elementos anarquistas y que estaban destinadas a algún atentado, que por causas desconocidas no pudieron realizar.

La Policía y la Guardia civil trabajan en el descubrimiento de los autores de la fabricación de estas bombas.

## En los Ministerios

### GUERRA

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra al gobernador civil de Huesca, quien le mostró el ejemplar de la Constitución española que todas las Diputaciones regalaban al señor Besteiro.

El artístico ejemplar es de pergamino miniado. En la portada lleva el escudo de España en plata repujada.

El señor Azaña estampó su firma en el álbum del que era portador el señor Ros.

También recibió al diputado señor Albar con una comisión de Cincomilias, con el objeto de solicitar el rescate de los bienes comunales de aquel lugar.

Por último recibió al director del Instituto Geográfico y Estadístico y Catastral, quien al salir fue preguntado por los periodistas, a los que dijo:

—Es casi seguro que esta tarde firme el presidente de la República el decreto referente al censo electoral de España, disponiendo que esté definitivamente terminado el día 31 del actual.

También que el Gobierno se incautará de las listas del censo de las Diputaciones provinciales que no las hayan podido imprimir en los plazos concedidos y en las prórogas concedidas.

Se ordena también que se acorten los plazos para las operaciones conducentes a la impresión de las listas.

### ESTADO

El ministro de Estado recibió a los embajadores de la Argentina y Cuba y al ministro del Uruguay.

## La cotización de los abogados

La junta clasificadora del gremio de Abogados ha elevado un escrito a las Cortes, negando los datos aducidos en el Parlamento, según los cuales los diputados republicanos que ejercen la abogacía fueron clasificados en cuota de primera clase.

Hubo escasísimas variaciones respecto a anteriores cotizaciones, y cuando más se les ascendió a una cuota.

En cambio, el señor Gil Robles, que no pagaba ninguna, fué clasificado en primera.

La junta pide al presidente de la Cámara que el escrito se una al "Diario de Sesiones", donde constan aquellos datos inexactos.

## Comida oficial

Hoy a mediodía obsequiará con una comida el señor Azaña, como ministro de la Guerra, a los agregados militares extranjeros acreditados en Madrid.

## Dice el director de Correos

Un redactor de "A B C" ha celebrado una entrevista con el director general de Correos, que le ha dicho:

—Estoy muy satisfecho de la reciente creación del Consejo Superior de Correos que facilitará los avances y organización completa del cuerpo.

Habla de las relaciones de Correos con la Hacienda y de lo que significa en la cultura dicho organismo.

También habla de la intensa obra que realizará el Consejo Superior como organismo consultivo.

Su deseo sería que Correos llegara a tener vida propia o, por lo menos, una autonomía presupuestaria.

## La festividad de los Santos Reyes

Se celebró con gran animación la festividad de los Santos Reyes. Como en años anteriores, desfiló por las calles madrileñas la cabalgata de Reyes organizada por "Heraldo de Madrid".

Abrieron marcha los batidores municipales y seguían tres calesas del Ayuntamiento, la banda de música de los milicianos, los Reyes en caballos con montura y gualdrapa de la época, una carroza de la Diputación, la banda de la Cruz Roja y varios camiones cargados de juguetes, la banda del asilo de la Paloma y coches particulares, en los que iban la mayoría de las artistas de los teatros madrileños.

Cerraba la comitiva una sección de la Guardia municipal.

Por las calles céntricas se dirigió la cabalgata a la Inclusa, situada al final de la calle de O'Donnell.

En las inmediaciones se estacionaron millares de niños.

Se procedió al reparto de juguetes, obsequiándose a los niños con una función de circo.

El paso de la cabalgata lo presenciaron gran gentío.

En el teatro Español, organizado por el Centro Escuela del Cuerpo de Correos, se celebró un festival de reparto de juguetes.

Actuó la Banda Municipal.

También se verificó el reparto de juguetes en diversos centros regionales.

En el local de las antiguas caballerizas se verificó el reparto a los niños pobres de las escuelas de Madrid.

Este reparto se prolongó hasta las primeras horas de la tarde.

La comisión de compras del Ayuntamiento adquirió este año 90.000 juguetes, distribuidos entre las tenencias de Alcaldía, colegios municipales, nacionales y particulares, incluso los sostenidos por religiosos.

El presidente de la República, acompañado del señor De los Ríos y del alcalde de Madrid, marchó al grupo escolar Cervantes, situado en el Paseo de Santa Engracia.

En el comedor se celebró el reparto de juguetes y otros regalos.

Terminado el reparto, el presidente y su séquito marcharon para asistir a un acto análogo en el grupo escolar de Pérez Galdós, en el Paseo de la Moncloa.

El director del grupo, don José Delgado, leyó unas cuartillas expresando su gratitud a la República.

Recordó que durante los días que precedieron a la revolución, en este grupo escolar los niños confeccionaban un periódico manuscrito que enviaban a la cárcel al que hoy es presidente de la República.

Las palabras del director fueron acogidas con entusiásticos aplausos.

También se celebró la entrega de juguetes a los niños de las escuelas sostenidas por religiosos en el Dispensario de la Cruz Roja, de la Avenida de Pablo Iglesias.

La festividad religiosa de los Reyes se celebró también brillantemente en los templos.

Las Asociaciones católicas también repartieron juguetes a los niños.

## Procesamiento de los señores Kindelán y Ansaldo

Además de los procesamientos conocidos el jueves por diferencias halladas en las anotaciones del libro-registro de la Dirección de Aeronáutica, han sido procesados también los señores Kindelán y Ansaldo.



## La evasión de deportados de Villa Cisneros

El director general de Marruecos y Colonias, al recibir a medio día a los periodistas les facilitó esta nota:

"El comandante señor Fernández Aceituno, nombrado gobernador de Río de Oro, llegó ayer a Cabo Juby, donde pernoctará, debiendo llegar a Río de Oro hoy. En el mismo trimotor regresará el comandante destituido señor Reguera."

En el parte de información gubernativa que solicita el gobernador del Sahara, por indicación del gobernador de Canarias, se ordena la instrucción del procedimiento para depurar las responsabilidades que pudieran haber al personal militar con motivo de la evasión de los confinados.

El señor Duque, preguntado por los periodistas si sabía algo relacionado con el buque "Lebrize", en el que se dice que los evadidos se fugaron, contestó negativamente, y añadió:

"No tengo más noticias que las que facilito en la nota que les he dado, porque se reciben con gran retraso, habiendo llegado a su poder los telegramas 24 horas después de puestos en Villa Cisneros, por las numerosas escalas que tiene que hacer este servicio."

Preguntado también sobre si tenía noticias de las pesquisas hechas por el "Cánovas del Castillo" y el "Arenilla", contestó que el "Cánovas" había llegado a Río de Oro. Supone que seguirá sus investigaciones en busca de los fugados.

Terminó diciendo que cree que hasta mañana no podrá haber noticias de los trabajos de investigación que ha comenzado a realizar el nuevo gobernador señor Aceituno.

El director general de Marruecos y Colonias recibió ayer un cablegrama comunicándole que a las tres y media llegó a bordo de un trimotor el gobernador general de Villa Cisneros, comandante Aceituno.

Seguidamente le dió posesión del cargo el gobernador general del Sahara.

## A descansar

El señor Besteiro ha marchado a un puerto de Levante para descansar durante unos días.

## Declaraciones de Royo Villanova

El diputado don Antonio Royo Villanova fué interrogado acerca del juicio que le merece la orientación izquierdista del Gobierno.

Contestó lo siguiente: "Creo que llevamos demasiado tiempo avanzando hacia la izquierda."

Yo he combatido la Constitución y el Estatuto y me he colocado en una posición conservadora, más todavía al ver los contrastes que ofrece la realidad.

Considero excesivo el plan de la llamada federación de izquierdas. Los presupuestos aprobados, como obra económica, son deficientes.

La diferencia que se observa en los saldos no responde a lo que pagan los contribuyentes.

Como obra jurídica, en relación con la Constitución, es imperfecta. Se ha vulnerado la Constitución y la ley de Contabilidad.

Precisamente el Gobierno Berenguer, que se ha dado en llamar Dictadura, y que yo creo que fué constitucional, lo primero que hizo fué restablecer la ley de Contabilidad.

El Gobierno Berenguer defendió mejor los intereses de los contribuyentes.

Refiriéndose a la retirada del Poder de los socialistas, cree que deben abandonarlo cuanto antes, y dice:

"Yo no tengo autoridad para aconsejar a los socialistas, pero la tiene Besteiro, en cuya participación está colaborando directamente."

## La crisis del campo en Extremadura

El diputado don Diego Hidalgo ha dirigido una carta abierta al ministro de la Gobernación, sobre la situación de algunos pueblos de Extremadura.

Dice que en la provincia de Badajoz hay 36.000 obreros agrícolas en paro forzoso.

Las autoridades recurren a los alojamientos de los obreros y a los pactos.

En Cantos, 1.600 familias se han lanzado a la calle en demanda de pan y trabajo.

Las obras públicas se han suspendido por falta de dinero.

Termina pidiendo que continúen las obras realizadas, porque es urgente el poner remedio a esa tremenda crisis.

## La conferencia de Banca

En la conferencia de la Banca se ha aprobado casi totalmente la base que establece la inamovilidad.

Sólo podrán hacerse los despidos en caso justificado.

Los despedidos podrán recurrir ante el Jurado mixto.

Quedó pendiente el párrafo que se refiere a la inhabilitación, a consecuencia de proceso, detención o encarcelamiento por delitos políticos.

En los acuerdos tomados se abstuvieron los patronos.

El voto del presidente dió validez a la votación.

## El campeonato de resistencia de baile

Continúa en el circo Price el campeonato de resistencia de baile. A las nueve de la noche del jueves se cumplieron las 500 horas de baile.

Ayer, la sala estaba atestada de público, pues se anunciaba la boda de una de las parejas en la pista.

El público se vió defraudado, porque el Gobierno prohibió que se verificara tal ceremonia en dicho lugar.

Al llegar a las 500 horas de baile, quedan en la pista tres parejas y tres "viudos".

## Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, a la edad de 84 años, el tenor cómico Ramón de Guerra.

## Partido de fútbol

En el Stadium se celebró un partido de fútbol entre el Athletic de Madrid y el Club Deportivo, que terminó con el empate a dos.

Los goles del Athletic los hizo Hoyos, y los del Deportivo, Moriones y Roldán.

## La «Gaceta» de hoy

Entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Decreto de la Presidencia autorizando al director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, para que proceda a incautarse de las listas electorales cuya impresión esté por terminar.

Decreto autorizando al ministro de Marina para que adopte las medidas precisas encaminadas a asegurar la continuidad de los servicios marítimos trasoceánicos y trasatlánticos.

Varios nombramientos. Circular de la Dirección de Marruecos sacando a concurso una plaza de magistrado de la Audiencia de Tetuán (Marruecos).

Programa de las oposiciones para ingreso en el cuerpo técnico de Correos.

## Gestiones del gobernador de Valencia

Ayer comenzó sus gestiones en pro de diferentes asuntos locales de Valencia el gobernador civil don Luis Doportó.

Primeramente cumplimentó al señor Azaña en el Ministerio de la Guerra y lo enteró del estado social y político de Valencia y su provincia, pidiéndole el presidente detalles de la organización de los diversos partidos políticos que luchan en la región valenciana.

Después conferenció sucesivamente con el ministro de la Gobernación, con el director general de Administración local, señor Calviño, y con el director general de Prisiones señor Sol.

Tuvimos ocasión de hablar con el señor Doportó ayer tarde en su domicilio, cuando almorzaba, y se expresó en términos de gran satisfacción por el curso de las gestiones que ha realizado, al parecer con un éxito positivo.

"Con el señor Casares—nos dijo—he tratado de las cuestiones de orden público en Valencia, informándole con toda minuciosidad, y le he expuesto las necesidades de nuestra capital."

El señor ministro me ha enterado a su vez de la inmediata reorganización de las fuerzas y servicios en toda España del orden público, de seguridad y vigilancia, y me ha dado al mismo tiempo la seguridad de que Valencia saldrá favorecida en el sentido que he venido defendiendo, y últimamente he propuesto.

Con el señor Calviño traté de la situación creada a la Diputación en relación con una vacante, y con las vacantes de concejales.

El señor Sol me ha comunicado que irá dentro de unos días a Valencia para visitar nuestra Prisión Celular y reorganizar el funcionamiento de la misma.

Voy a ver si realizo esta tarde dos o tres visitas, con el fin de poder regresar a Valencia mañana por la mañana, a primera hora, en automóvil."

## En la embajada de Portugal

A las 9'30, en la embajada de Portugal se celebró un banquete, obsequio del embajador al Gobierno español.

Concurrieron el presidente de la República, los ministros, subsecretarios de Estado y de la Presidencia, secretario general del presidente y personalidades.

Una orquesta amenizó el acto.

## Sigue ignorándose el paradero de los deportados evadidos

Tampoco ayer se supo nada del paradero de los deportados evadidos.

A falta de noticias continuaron circulando rumores.

Al rumor que se ha dado más crédito es al de haberse recibido en Madrid un telegrama que en palabras coordinadas viene a decir:

"Todos están sanos y salvos. Haga circular esta noticia entre las familias, advirtiéndole que pasarán muchos días antes de que tengan noticias de sus familiares."

Se ha recibido un telegrama fechado en Port Etienne diciendo que carecen de fundamento los rumores circulados acerca del desembarco de los evadidos de Villa Cisneros.

Se ignora dónde puedan hallarse.

Una información telegrafiada desde Barcelona suponiendo que los deportados han utilizado un velero que se reparaba en Vinaroz, es fantástica en absoluto.

Según dicen de Vinaroz, allí sigue el velero de referencia.

Según el propio patrón, el barco ha sido adquirido por una sociedad de Madrid para impresionar una película.

## Un escrito de los abogados de los deportados procesados

Los abogados de los deportados procesados han elevado el siguiente escrito al ministro de la Gobernación:

"Los que suscriben, abogados y defensores de varios procesados y deportados en Villa Cisneros por los sucesos del 10 de Agosto último, a V. E. exponen lo siguiente:

Creemos que es de interés no sólo para nuestros defendidos sino para el buen nombre de España, que se evite el lamentable espectáculo de otra travesía a bordo del "España número 5", quitando así todo pretexto para que la prensa española y la extranjera, más libre que la nuestra, pueda comentar con tonos vivos de color, un trato y una desconsideración que llena de tristeza a cuantos tienen sensibilidad espiritual. Espectáculo como el aludido no debe consentirse en países civilizados, ni

menos aun en una nación como la nuestra, donde las ideas generosas y el sentimiento de piedad constituyen la característica de la raza.

Debe, por tanto, arbitrase otro procedimiento más acorde con el derecho de gentes para aplicarse en esta vuelta a España de nuestros defendidos.

La Patria entera, con su nobleza proverbial, así lo pide. Nosotros, en cumplimiento del deber que la defensa nos impone, lo encarecemos; si no lo hicéramos desolíamos la voz de la conciencia y seríamos indignos de vestir la toga que nos habilita para tratar de justicia.

Esperamos, seguros de que V. E. medite algún instante sobre esta petición, que ello le haga acceder a lo que solicitamos, respondiendo únicamente a sentimientos de humanidad."

## Un incidente en la sesión del Ayuntamiento de Madrid

Durante la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid, el alcalde rogó a los concejales que se limitaran a la aprobación de los asuntos del orden del día, porque tenía que asistir al reparto de juguetes.

En este momento desde la tribuna pública se le interrumpió protestando en nombre de los obreros parados.

El alcalde ordenó detener a dos sujetos que eran los alborotadores.

Resultaron ser Francisco Guzmán zapatero, sin trabajo, y Juan Vázquez.

Ambos comían actualmente en los comedores de asistencia social que sostiene el Ayuntamiento.

Quedaron detenidos a disposición del alcalde.

Al regresar éste del reparto de juguetes comparecieron ante él los mencionados obreros.

El alcalde les reprimió su proceder, diciendo que el Ayuntamiento hacía una labor benéfica en el alivio del paro obrero y sería injusto no reconocerlo así.

Acto seguido quedaron en libertad.

## Para residencia presidencial

Informaciones oficiosas dicen que se realizan gestiones para adquirir un magnífico hotel cercano al Hipódromo, en la calle de Río Rosas, con destino a residencia del presidente de la República.

La mencionada finca se halla en venta.

## Ante las próximas reuniones en Ginebra

La próxima reunión en Ginebra empezará el día 16 para tratar del conflicto chinojaponés.

Ocho días más tarde se celebrará una reunión del Consejo y otros ocho después la de la Conferencia del Desarme, a la que dará la máxima importancia la exposición del plan francés.

Representando a España irá el señor Zulueta.

## Condena

El Tribunal Supremo ha condenado al arquitecto don Fernando de Condilla a un mes de arresto y a la multa de 125 pesetas.

Contra este arquitecto se querreló el comandante Franco, porque en una conversación dijo que Franco mediante el precio de 35.000 dólares cambió el motor del "Dornier 16" por otro motor italiano.

## La reaparición de Antonio Márquez

Ayer quedó ultimado el contrato de Antonio Márquez para la corrida de su reaparición en los ruedos.

El popular artista madrileño toreará su primera corrida en su segunda etapa de torero, en la plaza de Albacete.

Fecha el 24 de Junio. En esa corrida alternará mano a mano con Vicente Barrera, en la lidia de seis toros de la ganadería de Encina.

# DE BARCELONA

## Atentado de carácter social

Primero le salieron al paso cinco individuos que le hicieron varios disparos y poco tiempo después, otros tres que le seguían, le dispararon sin que ninguna de las dos veces le hicieran blanco

A últimas horas de ayer tarde, cuando Miguel Miró, ex empleado de los talleres de la fundición Girona, pasaba por la calle del Conde del Asalto, le salieron al paso cinco individuos, que le hicieron varios disparos.

Miguel Miró, con gran habilidad pudo sortear la trayectoria de las bajas y salir ileso de la agresión.

El ruido de los disparos produjo la natural alarma entre los que se encontraban en el lugar del suceso, agrupándose gente acudiendo una pareja de guardias de Seguridad. Esto fué causa de que los agresores no persistiesen en su intento y se diesen a la fuga.

Acompañado de la mencionada pareja el agredido se personó en la

Delegación de Policía del Sur, donde presentó la correspondiente denuncia.

Mientras prestaba declaración alegó que tenía necesidad de atender un recado urgente, y se le autorizó para que saliese de la Delegación acompañado de un agente de Vigilancia.

Al pasar por la plaza de Sepúlveda se reprodujo contra Miguel Miró la agresión. Tres individuos, que según parece, le seguían a él y al agente, dispararon sus pistolas contra los dos.

El agente de Policía repelió la agresión con su pistola, poniendo en fuga a los agresores.

Para proceder a la detención de

éstos se dió una batida por aquellos alrededores.

Anoche nos dijeron que se habían efectuado dos detenciones relacionadas con este atentado, dos veces frustrado, el cual, según todos los antecedentes, es de carácter social.

A medio día estuvo en la Jefatura de Policía el ex empleado de la fundición Girona, Miguel Miró, contra el cual se realizaron anoche dos agresiones sucesivas, de las que afortunadamente resultó ileso.

El agredido ha pedido protección a la Jefatura, pues dice tiene la seguridad de que sus enemigos volverán a atacar contra él.

Supone, desde luego, que las causas del atentado obedecen a motivos de carácter social, derivados especialmente de su intervención en la huelga que sostuvieron en los primeros meses del año los obreros de la fundición Girona.

### Otras noticias

#### ¿VA A SER TRASLADADO DE PENAL EL GENERAL SANJURJO?

Parece ser que de Barcelona ha salido con dirección a una provincia del Norte varios agentes, que tienen el encargo de cumplimentar un importante servicio relacionado con el traslado a una prisión del Mediterráneo de un preso de calidad política que extingue condena en un penal norteño.

#### OTRA AGRESION DE CARACTER SOCIAL

En la misma calle del Conde del Asalto se cometió ayer otro atentado relacionado con cuestiones del trabajo.

La víctima fué Antonio Fuentes Pastor, de 47 años, contra quien, al pasar por dicha calle, se abalanzaron tres individuos, que le agredieron con unas navajas, produciéndole heridas de consideración.

Según declaró el lesionado sus agresores son obreros del puerto.

Una vez practicada la cura de urgencia en la casa de Socorro de la calle de Barbará, fué conducido Fuentes al Hospital de San Pablo.

#### REGISTROS SIN RESULTADO

La Policía y la Guardia civil de Hospitalet realizaron esta mañana un registro en una fundición donde se suponía que habían sido fabricadas las bombas recientemente halladas en la calle de Mallorca.

El dueño de esta fundición es un extranjero que se ausentó de Barcelona el mismo día del hallazgo de los explosivos.

En Badalona practicáronse también registros.

Ninguno de ellos dió resultado.

#### EN HONOR DE «MISS VALENCIA EN CATALUÑA 1932»

La Casa Regional Valenciana de esta ciudad celebrará mañana una fiesta regional en honor de la señorita Teresita García «Miss Valencia en Cataluña 1932».

Terminará esta fiesta con un baile de gala.

#### PERMISO PARA CELEBRAR UNA REUNION

Una comisión de panaderos estuvo esta tarde en el Gobierno civil, pidiendo permiso para celebrar una reunión el próximo domingo a fin de ponerse de acuerdo con varios extremos relacionados con las condiciones de trabajo.

El permiso les fué concedido.

#### TRES ROBOS

En un almacén de la calle de Urgel, propiedad de la razón social Monfort y Compañía, se cometió esta tarde un robo de géneros por valor de 7.090 pesetas.

En la calle de Muntaner, la portera de la casa número 31 se hallaba en la calle.

ría y a entregarles el dinero y alhajas que poseía.

Consumado el hecho, los ladrones huyeron.

En las inmediaciones de la iglesia de Santa Mariana, un sujeto, cuchillo en mano, despojó violentamente de su abrigo a un transeunte.

Este dió voces y acudieron agentes de la Policía, a los cuales hizo frente el ladrón.

Pudo ser capturado y conducido ante el juez.

#### FINGIENDOSE POLICIAS REALIZAN UN REGISTRO Y SE LLEVAN UNA CAJITA

Esta tarde se presentaron en la calle de la Leona, número 6, principal, domicilio de Encarnación Peris, dos sujetos, que, fingiéndose policías, le dijeron que iban a practicar un registro.

En efecto; registrados varios muebles, se marcharon, diciendo que no habían encontrado nada de particular.

La dueña notó después la desaparición de una cajita en la que guardaba algunos documentos y una pequeña cantidad en metálico.

#### LA VENTA DE EMPLEOS DEL AYUNTAMIENTO

##### ACTUACION DEL FISCAL

El fiscal encargado de la inspección del sumario por la venta de empleos municipales, ha dado contestación al escrito presentado por el letrado del Ayuntamiento contra la providencia del juez pidiendo un certificado de los nombramientos.

Cree el fiscal, lo mismo que el letrado querellante, que si hubo nombramientos ilegales no se han de agrupar en este sumario, por ser cosa diferente, pues el que se sigue se refiere sólo al delito de soborno.

En consecuencia, el fiscal se opone a la providencia del juez especial.

Por otra parte parece que después del escrito de reforma presentado por el letrado del Ayuntamiento, señor Barella, a cuyo escrito se ha adherido el fiscal, se va a abrir un nuevo proceso, independiente, sobre el nombramiento ilegal de funcionarios.

Para ello el juez instructor examinó ambos escritos de reforma.

#### DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA EN UNA BARCAZA

El juez especial, señor Pastor, que instruye sumario por la fabricación de explosivos, ha devuelto las diligencias instruidas por el juzgado número 11 (antiguo del Sur), en funciones de guardia, sobre la colocación de una bomba en una barcaza del Puerto. Esta determinación se debe a que el hecho no tiene relación con el que motiva la instrucción de los sumarios que instruye el primeramente mencionado juzgado.

#### LOS METALURGICOS DE TARRASA

El alcalde de Tarrasa participó ayer al gobernador que, por solidaridad con un compañero despedido, se habían declarado en huelga los obreros fundidores.

A su vez, solidarizándose con estos obreros, todos los del ramo de la metalurgia han anunciado la huelga dentro del plazo legal.

#### EL MINISTRO DE HACIENDA

Esta mañana ha llegado a Barcelona el ministro de Hacienda señor Carner.

#### LA ACTUACION DEL JUZGADO

Esta mañana, el juez que entiende en la causa por los sucesos del cuartel, se ha constituido en éste, tomando declaración a los soldados que denunciaron a los que pretendían apoderarse de las ametralladoras.

#### LA FESTIVIDAD DEL DIA

El día ha sido hoy festivo, con carácter oficial en Barcelona.

No ha habido tribunales, ni oficina en los centros oficiales y el comercio ha cerrado las puertas de sus establecimientos.

#### EN EL GOBIERNO CIVIL

A la hora de la visita de los periodistas al Gobierno civil el señor Moles se hallaba ausente del despacho.

Les recibió el secretario del Gobierno, quien manifestó que había tranquilidad en toda la península.

#### UNA VISTA CAUSA INTERESANTE

Se ha señalado la vista de la causa contra Angela Fernández.

El hecho ocurrió en el pasado Junio, en que José Royo le amenazó, tratando de abusar de ella, la cual se defendió y mató a su perseguidor.

## DE PROVINCIAS

### Incidentes ante la conferencia de Gil Robles

Ronda. — Oportunamente se anunció la celebración de un mitin de Acción Popular, para ayer viernes, en el que había de hablar el diputado señor Gil Robles.

Numerosos grupos situados a la entrada del teatro Espinel trataron de impedir la celebración del acto. Ya por la mañana anunciaron que se opondrían a ello con el fin de no dejar hablar al señor Gil Robles.

Un grupo se situó frente al Casino de Acción Popular, apedreándolo.

Por fin, aun cuando con algún retraso, comenzó la conferencia, en la que disertó sobre la actuación de Acción Popular y la marcha de las negociaciones para lograr la unión antes de las próximas elecciones.

Dentro del local se dieron todavía algunos gritos contra las derechas, pero éstas se apresuraron a expulsar a los que habían cometido el hecho.

Terminado el acto, el señor Gil Robles y sus acompañantes fueron obsequiados con un banquete.

A los postres hubo discursos, que resumió el señor Gil Robles, y fué muy aplaudido.

Antes del banquete estuvo el señor Gil Robles en el local de Acción Popular, y durante la visita fué apedreado bárbaramente el edificio, resultando rotos algunos cristales.

Se requirió por el señor Gil Robles el auxilio de las fuerzas de Seguridad, pero acudieron unos guardias que se declararon incapaces para contener el tumulto.

En vista de ello el señor Gil Robles pidió al gobernador de la provincia el envío de fuerzas de la Guardia civil, a lo que se accedió rápidamente, personándose en Ronda varias parejas de la Benemérita, que consiguieron que no se produjeran más incidentes.

##### INCENDIO

El Ferrol. — Por la explosión de un depósito de gasolina de una cafetera exprés, se produjo un gran incendio en un lujoso café de una de las principales calles, el cual quedó destruido por completo.

Durante el incendio, unos desaprensivos robaron gran cantidad de vajilla de plata.

Las pérdidas son considerables. Estaba asegurado por 125.000 pesetas.

#### Detención de soldados

Pamplona. — Han sido detenidos en Estella dos soldados que repartían hojas excitando a la rebelión. Se busca a un paisano que intervino en el reparto.

El fiscal pide para la procesada doce años y un día de prisión, y el defensor aspira a la absolución diciendo que obró en defensa propia.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

- “Atlante”, de Alicante.
- “Oued Veuth”, de Casablanca.
- “Ipanema”, de Argel.
- “Arluce”, de Valencia.
- “C. de Barcelona”, de Palma.
- “Rey Jaime II”, de Mahón.
- “Atlas”, de Bremen.
- “Pizano”, de Amberes.
- “Cabo Razo”, de Villagarcía.
- “Landford”, de Rabat.
- “Tulio”, de Génova.
- “Alsina”, de Marsella.
- “Causburg”, de Argel.
- “Marqués de Comillas”, de La Habana.

Salidos:

- “Ioanema”, para Marsella.
- “Donizetti”, para Génova.
- “C. de Barcelona”, para Palma.
- “Alsina”, para Buenos Aires.
- “Atlante”, para Palma.
- “Pizano”, para Valencia.

#### Del incendio en el “Atlantique”

Coruña. — Entró en este puerto el vapor alemán “Tierra Salada”, que fué uno de los primeros que acudieron en auxilio del “Atlantique”.

El “Tierra Salada” arrojó al mar dos lanchas y una motora para los trabajos de socorro.

##### PARTIDOS DE FUTBOL

Vigo. — Ayer se jugó un partido de campeonato de fútbol, en honor del futbolista Caleiro, que se halla enfermo.

Venció el Jovín al Júpiter, por cinco a cero.

##### INTENTO DE ASALTO

Ferrol. — Una cuadrilla de enmascarados intentó asaltar el establecimiento de comestibles de Guillermo Crú, siendo detenido por la Policía y trasladado a la comisaría uno de ellos.

### PUBLICACIONES

##### “NUEVO MUNDO”

Hace esta semana un examen de la política española durante 1932, formulando el balance de los acontecimientos que agitaron nuestra vida nacional.

Entre otros originales de interés, figuran los siguientes: “El ocaso de las bellas mentiras”; “La peluquería celebra su Congreso en Viena”; “La cubanización de París”; “Un caso curioso de divorcio”; “El arte y la publicidad”; Arte; Teatros; Actualidades.

Compre usted siempre “Nuevo Mundo”: 30 céntimos en toda España.

#### La acertada intervención de unos vecinos evita que se consuma un robo

A última hora de la noche los vecinos de la Avenida de Pablo Iglesias descubrieron que irente al establecimiento propiedad de don Vicente Ferrer, situado en el número 9 de la expresada vía, se encontraban paseando cerca de dos horas dos mujeres y un hombre, que de vez en cuando dirigían miradas recelosas hacia el establecimiento.

Los vecinos pusieron en conocimiento del vigilante particular lo que habían visto, y éste haciéndose partícipe, avisó a una pareja de guardias de Seguridad, quienes lograron detener al hombre en compañía de las mujeres, pero éstas pudieron huir.

No satisfechos del todo los vecinos y el vigilante, hicieron que los guardias penetraran en el interior del establecimiento, encontrándose con un sujeto que tranquilamente había operado, empaquetando paraguas, sombrillas y carteras de bolsillo, por valor de más de dos mil pesetas.

El detenido, con el cuerpo del delito, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, donde declaró que el propósito de los ladrones era sacar los artículos robados cuando el vigilante abandonase el puesto durante la madrugada y se retirase a su casa a descansar.

#### Obras de T. Lorente Falco

	Ptas.
Ráfagas del Campó (escenas de la Masada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Lorente Volumen I: Cartes llevantines (1861-1900)...	15
Epistolari Lorente (volumen II: Cartes llevantines (1900-1911)...	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE “LAS PROVINCIAS” CALLE DEL MAR, 29.

# DE TODO EL MUNDO

## Después del incendio de «L'Atlantique»

El Havre.—A las nueve de la mañana el casco de «L'Atlantique» se encontraba a 70 millas de este puerto, donde se espera llegará por la noche, a las siete, remolcado por el remolcador «Aveille 21».

Cherburgo.—Es posible que a causa del estado del mar y de las condiciones atmosféricas el casco de «L'Atlantique» sea traído a Cherburgo en lugar de a El Havre.

París.—Ayer tarde se celebró un Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lebrun, ocupándose de la catástrofe de «L'Atlantique» y de la conveniencia de que el ministro de Justicia dé instrucciones al juzgado para que efectúe diligencias de acuerdo con la información administrativa y técnica que se prosigue.

París.—Hablado de la catástrofe de «L'Atlantique» el ministro señor Meller, ha dicho que seguramente ha sido motivada por la imprudencia de un fumador, y que será necesario tomar medidas enérgicas para evitar estas desgracias.

Cherburgo.—Durante ayer tarde el convoy de «L'Atlantique», que se hallaba a 20 millas aproximadamente de Cherburgo, marchaba a

una velocidad reducida de tres nudos y sufría frecuentes y largas detenciones.

El capitán de «L'Atlantique», que volvió ayer por la tarde a bordo del remolcador que transporta también a dos personas que resultaron heridas cuando trataban de aproximarse al barco incendiado, relató rápidamente las escenas registradas durante la noche y la madrugada.

Durante la noche un violento temporal que se desencadenó dificultó los esfuerzos hechos para salvar el barco.

Al acercarse tres hombres de un buque holandés subieron a bordo del barco incendiado y consiguieron fijar un cable del remolcador a la parte anterior de «L'Atlantique».

El capitán de «L'Atlantique» dirigió las operaciones.

El teniente francés señor Evain intentó subir a bordo del buque incendiado, pero resultó con las piernas cogidas entre el casco del remolcador y de «L'Atlantique» y el remolcador tuvo que volver entonces a Cherburgo conduciendo a dicho teniente, al que hubo que amputar la pierna derecha.

De El Havre salieron ayer tarde dos remolcadores más para cooperar a las operaciones de tracción.

## El litigio franco-italiano

Londres.—El «Manchester Guardian» publica un artículo de fondo en el que opina que el litigio francoitaliano, cuestión colonial y paridad naval, debe ser solucionado con facilidad y que Italia ha de buscar dicha solución en los Balcanes y en la Europa danubiana antes que en Africa o en Asia.

## LLEGADA DE PERITOS AMERICANOS

París.—Han llegado los tres peritos americanos señores Day, Williau y Liversen, que forman parte de la comisión preparatoria de la Conferencia económica mundial.

Interrogados ayer por la tarde por un redactor de «Le Journal», declararon que el presidente electo señor Roosevelt seguirá atentamente estas negociaciones.

Acerca de la ley seca, el señor Livesen dijo que es probable que los rigores de la ley sean atenuados en breve.

## UN OFICIAL CHINO SE SUICIDA PORQUE SE ENCONTRABA DEMASIADO FEO

Shanghai.—Un oficial del Ejército chino, llamado Cunlin Yuen, se ha suicidado por que se encontraba demasiado feo.

Yuen se pegó un tiro ante un espejo.

Dejó una tarjeta en la que decía: «Soy demasiado feo para vivir. Una cara agradable es tan importante en este mundo como el talento y el dinero.»

## El Sacro Colegio de Cardenales

Ciudad del Vaticano.—A principios del año actual, el Sacro Colegio de Cardenales está compuesto de 53 miembros y puede tener hasta 70.

Entre los 53 Cardenales que existen, 25 son italianos y 27 extranjeros.

De los 24 Cardenales de la Curia romana que habitan en Roma, cuatro son extranjeros, entre ellos el Cardenal Segura, ex Arzobispo de Toledo.

Los otros dos Cardenales españoles son el Arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, y el de Sevilla, doctor Ilundain.

Francia cuenta con seis Cardenales.

## Hacia la semana de trabajo de 30 horas

Washington.—El presidente de la Federación norteamericana de trabajo ha declarado que el partido laborista prepara la declaración en los Estados Unidos de una huelga general para conseguir la semana de trabajo de 30 horas.

## POLITICA HUNGARA

Budapest.—El señor Coloman Kanis, designado futuro ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, no será probablemente nombrado hasta el mes de Febrero. Mientras tanto desempeñará esta cartera el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, general Gombos.

## LOS MINISTROS FRANCESES SE REUNEN EN CONSEJO

París.—Los ministros y subsecretarios de Estado se reunieron ayer por la mañana en Consejo en el Ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia del señor Paul Boncour.

Este conversó con sus colegas, poniéndoles al corriente de la marcha de los asuntos de política exterior.

## TELEGRAMA DE PESAME DE LOS REYES DE INGLATERRA

Londres.—El Rey ha enviado a la señora Coolidge un telegrama de pésame, expresándole su simpatía y la de la Reina con motivo del fallecimiento del que fué presidente de los Estados Unidos.

## CONFERENCIA DE LOS SEÑORES SCHLEICHER Y BRAUN

Berlín.—El canceller von Schleicher celebró ayer por la mañana una conferencia con el presidente del Consejo prusiano, señor Braun, acerca del conflicto que divide al Reich y a Prusia.

## El conflicto de Leticia

Río Janeiro.—Ha zarpado con rumbo a Tabatinga la primera división de la flota de guerra brasileña, encargada de asegurar la neutralidad del Brasil en el conflicto entre el Perú y Colombia.

A bordo de un barco mercante van varios aviones.

Se dispone el envío de la segunda división de la escuadra, compuesta de cuatro unidades.

## Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Glasgow.—En la subasta celebrada hoy de la naranja llegada en el buque «Gardbrattan» se han obtenido los siguientes precios:

240s, de 10 a 10'6.  
300s, de 11 a 11'6.  
360s, de 11 a 11'6.  
504s, a 13'6.

## LOS TRIPULANTES DEL ROMPEHIELOS «MALIPIN»

Moscú.—Todos los tripulantes del rompehielos «Malipin» han trasladado en Green Harbour.

Se hacen preparativos ahora para poner a flote nuevamente el buque.

## La gordura del Príncipe Miguel de Rumania es actualmente causa de preocupación

Bucarest.—El Príncipe Miguel, que ha cumplido recientemente doce años de edad, está demasiado gordo, según los médicos palaciegos.

La gordura del joven Príncipe de Rumania, preocupa mucho en las altas esferas palaciegas.

La creencia general es que no logrará el Príncipe adelgazar por medio de ejercicios físicos y de una dieta rigurosa.

Los médicos estudian el plan médico a que deberá someterse el heredero.

Hasta ahora se combatía la gordura del niño por medio de ejercicios físicos, especialmente por la gimnasia sueca, pero este método no ha dado el menor resultado.

## FALLECIMIENTO

Berlín.—Ha fallecido a los sesenta y tres años de edad el señor Ernesto von Borssig, copropietario de la célebre fábrica de locomotoras y máquinas Borssig.

## EL SEÑOR TURATTI SEPARADO DE LA MILICIA FASCISTA

Roma.—El señor Turatti, ex secretario del partido fascista, ha sido separado también de la función que desempeñaba en las milicias fascistas en el grado de teniente general.

Este grado corresponde en el ejército al de general de división.

## La travesura de unos muchachos para conseguir un autógrafa

Hollywood.—Dos chiquillos coleccionadores de autógrafos de las más famosas estrellas cinematográficas, estaban formalmente decididos a conseguir el de Lee Tracy, el buen actor de la pantalla.

Los chiquillos estaban apostados a la puerta de uno de los mejores restaurantes de Hollywood, donde se reúnen los famosos astros de la pantalla.

Durante una hora esperaron pacientemente la salida de Lee, pero como tenían que acudir a otros sitios para obtener otros autógrafos decidieron pinchar un neumático del automóvil de dicho actor y así ganar tiempo.

Efectivamente; cuando los chiquillos regresaron se encontraron a Lee trabajando afanosamente para cambiar una rueda del coche.

Los chiquillos le prestaron solícita ayuda y como premio le pidieron su autógrafa.

Cuando Lee montaba en el automóvil y los chiquillos guardaban cuidadosamente el autógrafa, premio de sus desvelos, explicaron al autor la causa de su accidente automovilista.

Lee estuvo a punto de cometer un infanticidio, porque la travesura de los chiquillos le hizo llegar quince minutos más tarde al estudio.

## El conflicto chinojaponés

Shanghai.—En una declaración publicada por el Ministerio de Negocios extranjeros, se afirma que antes de atacar Shan Hai Kuan, la gendarmería japonesa destruyó por completo las puertas de su mimo cuartel y arrojó granadas en las inmediaciones del mismo para hacer creer que se hallaba en estado de legítima defensa.

Las Asociaciones nacionales solicitan que se acuerde la raptura de relaciones diplomáticas con el Japón.

Tokio.—La mayor parte de las fuerzas japonesas que habían sido enviadas a Shan Hai Kuan, han sido llamadas de nuevo.

El Japón desea localizar el asunto y no tiene la menor intención de atacar Pekín ni Tien Tsin.

Las autoridades japonesas declaran que el protocolo de 1901,

relativo al incidente de Boxers, va a ser aplicado estrictamente de ahora en adelante, lo que supondrá la neutralización de Shan Hai Kuan.

Por otra parte, mientras las tropas japonesas salen de Shan Hai Kuan, las tropas chinas se concentran en las cercanías de Chin Huan Tao.

Tokio.—Comunican de Shanghai que la guerra civil continúa haciendo estragos en la provincia de Tchuen.

Durante los últimos combates han resultado muertos 30.000 soldados y 3.000 paisanos.

Se hace observar que desde la proclamación de la República en China esta provincia es una de las más castigadas por la guerra civil.

## Los hitlerianos proyectan coaligarse con los nacionalistas

Berlín.—Unas declaraciones del diputado racista, señor Frick, han confirmado la impresión de que los hitlerianos proyectan coaligarse con los nacionales alemanes, siempre fieles a von Papen, con el objeto de derribar al canceller von Schleicher, y encargarse del Poder ayudados por la gran industria alemana.

Claro que el éxito de la maniobra es muy problemático.

Sin embargo si la ofensiva antigubernamental se precisara, acaso el general von Schleicher nombrara a Gregor Strasser, ex lugar teniente de Hitler, vicecanciller del Reich, para tratar de originar una escisión en el partido racista.

## LAS PROXIMAS MANIOBRAS JAPONESAS

Londres.—Según noticias de Tokio a la Agencia Reuter se proyecta para el otoño próximo la celebración de grandes maniobras aéreas que estarán combinadas con ejercicios navales, y en las que tomarán parte la población civil.

## En torno a la moratoria concedida a Grecia

Londres.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno griego acepta las proposiciones que le han sido hechas por el Gobierno de Londres y el de Washington con arreglo a las cuales la moratoria concedida para las deudas de Grecia serian prorrogadas hasta el día 15 de Junio próximo a condición de que la conferencia proyectada se celebre antes de dicha fecha.

## UN SALUDO A LA ALTA SILESIA

Breslau.—Han llegado catorce aviones de la Escuela Naval de Aviación, de Brunswick, que proseguirán su vuelo hasta las proximidades de la frontera germanopolaca de Alta Silesia, para dirigir en especial a este país en peligro un saludo de la patria alemana.

## Para resolver cuestiones fronterizas francoespañolas

Perpignan.—La comisión departamental de los Pirineos orientales ha pedido al presidente y a los parlamentarios que examinen con el ministro de Negocios Extranjeros la posibilidad de organizar pronto una visita al Consejo general de la Generalidad de Cataluña, con el objeto de arreglar definitivamente las cuestiones fronterizas en suspenso entre Cataluña y el departamento de los Pirineos orientales.

## Sin noticias de los evadidos españoles

San Luis del Senegal.—Hasta ahora no se tiene ninguna noticia, ni en el Senegal ni en Mauritania, del barco que lleva a bordo a los evadidos españoles de Villa Cisneros.

## Recrudescimiento de as enfermedades de influenza y pulmonía

Nueva York.—Se observa un recrudescimiento en las enfermedades de influenza y pulmonía.

Desde el día 2 de Enero se han registrado en Nueva York, 238 casos de influenza y 209 de pulmonía.

El lunes se registraron en Nueva York 85 casos de pulmonía y 18 de influenza seguidos de defunción.

## HONRAS FUNEBRES

Hamburgo.—Se han verificado las honras fúnebres del ex canceller Cunno.

## COLISION ENTRE COMUNISTAS Y RACISTAS

Akisgran.—En esta población y en Erfurt se han registrado colisiones de bastante gravedad entre comunistas y racistas.

Ha habido algunos heridos y se han practicado numerosas detenciones.

## RECURSOS RECHAZADOS

París.—La sala de casación del Tribunal correspondiente ha rechazado el recurso interpuesto por el señor Benois, ex director de la Policía judicial y por el banquero Oustric, que comparecerán ante la Audiencia acusados de corrupción de funcionarios.

## La asociación Francia-España

París.—El señor Henry Montherlant, ha sido designado presidente del comité de relaciones deportivas de la Asociación Francia-España.

De este comité será secretario el señor Juan Prevost.

Se indica para sustituir al señor De Jouvenal, que por haber sido nombrado embajador en el extranjero, deja su puesto de presidente del comité ejecutivo de la mencionada Asociación, al señor Mario Rostand.

El señor De Jouvenal pasará a formar parte del comité de honor. La Asociación Francia-España va a comenzar una activa propaganda por toda Francia, para aumentar el número, ya importante, de sus adheridos.

Con este objeto se enviarán a provincias 10.000 papeletas de adhesión.

# Los últimos harems

III

## LA ESCUELA DE BACCOS

Alejandro, Agosto.

En una plaza de Alejandría espero el tranvía para San-Stefano, la playa ultramoderna. El tranvía es también del último modelo: eléctrico, alreado, de paja fina los asientos, y con un anuncio en cristal en el último vagón que dice con letras europeas y árabes este ambulante anacronismo: "Harem".

En otros tiempos me complacía en ver pasar este coche que mostraba en las ventanas las blancas muselinas de los "yachmaks" (¡tan bonitos!) y las telas negras de los "charchafs".

Hoy apenas si algún "saco de carbón" sube allí, pero a menudo las mujeres invaden los compartimientos de hombres y son éstos los que ocupan el harem.

Como no me esperaban en San-Stefano antes de medio día, me dediqué a vagar por aquellos sitios. Examiné las "destapadas". Llama mi atención una elegante silueta vestida de obscuro: pies y zapatos encantadores (esto fué siempre característico de la mujer oriental), cuerpo de "dentelle plissée", chaqueta de satén, y un pequeño turbante que sostiene un escarpelo de velo, convertido en emblema de las emancipadas. Esta mujer, como yo, parece no tener prisa. Observa a los que pasan, mira sonriendo al cielo (no son las diez todavía). Su piel obscura delata que es una egipcia; pero ¿de qué clase? ¿es una mujer galante o una burguesa? ¿cómo distinguir en estos tiempos de vértigo mundial?

Veamos si sube en el "harem". No: busca el primer vagón. Subo tras ella y me siento a su lado.

—¡Bonn journo!

Y entablamos conversación. ¡Qué lucecitas en sus ojos, un poco sombreados, y qué ansiosa sonrisa en sus labios un poco carnosos, cuando sabe que acabo de llegar de París!

—¡Oh, París!—exclama con el pecho palpitante.—Se dice que es lo más bello del mundo.

—Alejandría es bastante más bella—replico.

Efectivamente, estamos pasando por la avenida de Alejandro el Grande, entre jardines y casas que recuerdan el antiguo esplendor. Palacios faraónicos, villas romanas, templos griegos rodeados de mirros y rosas, sombreados por las palmeras, y por doquier grandes acacias que muestran la luz de sus encendidas flores... Mi compañera ve la admiración en mis ojos y dice:

—A este árbol le llamamos "barba de Pachá"; y cuando sus flores son azules "dama de delicias".

—¡Oh, qué nombres más sugestivos! Pero la dama deliciosa es usted, señora.

Ella bajó los ojos llenos de confusión y a la vez de malicia, y entonces presentóse el cobrador. De un elegante bolso de piel sacó la dama su tiket de abono.

—Sin duda—pensé—se trata de una habitual de San Stefano; por más que la hora sea todavía temprana...

Llegó una estación tapizada de azul.

—Cleopatra—dijo.  
¡Cleopatra! La magia del nombre y la dulzura del recuerdo me llenaron de languidez.

La joven había bajado de un salto, dando al aire sus telas finas, y volvió con un ramo de flores cogidas en la estación de la reina voluptuosa.

—Sus ojos de usted—me dijo—y estamos en paz.

Sonreímos de nuestros cumplidos mutuos.

No había yo notado que había subido una pareja: un hombre y una mujer. Parecían musulmanes y hablaban con animación. Nunca yo había visto una mujer viajando con un hombre y mostrando aquella intimidad. Con un arquear de cejas interrogué a mi vecina. Ella me hizo ver cómo los recién subidos llevaban en el dedo una sortija gruesa como una rueda. Y exclamó tan solo:

—"Moda".

—¿Y usted no lleva "moda"?

Hizo una leve sonrisa y echó hacia atrás la cabeza con intención de negar. Ella es institutriz

—¿Institutriz?

—Sí; profesora de danza rítmica en la escuela de niñas de Baccos: es en la próxima estación.

¡Bacos! Baco es decir, una escuela de bacantes. Y esta musulmana fina y pequeña, era la profesora. No tuve tiempo de saborear el encanto barroco de mis asociaciones de ideas, pues llegábamos a la estación. En el andén saludó a mi compañera una joven delgada y alta.

—Es mi amiga—me indicó la joven—la profesora de gimnasia. Se llama Faradús (Paraíso) y yo Zeinab.

Ya no iré a San-Stefano. Bajaré también en Baccos. Resulta interesante la esbelta Paraíso. Va vestida elegantemente de negro, tocada con el mismo pequeño turbante de emancipada que Zeinab, pero no tiene como ésta cortados los cabellos. Una larga trenza retorcida en punta bajo el turbante prolonga de manera desmesurada su perfil, que ya es largo. Su mejilla afilada y su cuello de niña débil acentúan todavía más su parecido con la faraona Nefiti, frágil de líneas y sensual.

La escuela de Baccos, fundada por el príncipe Omar Tussun hace algunos años, resulta una institución de las más modernas a pesar del minarete que la corona, del portero con chilaba que la guarda y del carnero que se ve a la puerta del primer patio. En el segundo patio entramos cuando es la hora del recreo. Un centenar de pequeñas musulmanas, con sus cabelleras y faldas cortas ondeando al aire, no se diferencian de las colegialas europeas sino por su piel bronceada y sus dientes brillantes. También echo de ver algunas cabelleras rubias o rojas y hasta una albina.

Nuestra llegada casi fué un acontecimiento; se empujan unas y otras en su diligencia por avisar a la directora. Esta es joven, gravemente acogedora, de rostro cu-

yas líneas se dirigen hacia atrás y se reúnen en una masa de cabellos azuleados. Parece también una faraona, la reina Taya, cuya mascarilla se llevó a Francia Clemenceau.

Una docena de institutrices casi adolescentes entran en el local. No hablan más que árabe (las lenguas extranjeras las enseñan los judíos), pero de todos modos se conoce son personas bien cultivadas, muy al corriente de las buenas maneras y de las últimas novedades de Europa.

Por lo demás, ¿qué no se enseñará en la escuela de Baccos? Allí se dan todas las enseñanzas de un Liceo de Europa, y además se enseña a "llevar la casa", a lavar, coser, remendar, y hasta a cuidar del corral, pues me enseñaron en un departamento "ad hoc" una liebre que vivía con un pato, y también el carnero antes mencionado, que degollarán cuando se celebre el nacimiento del Profeta.

Las clases están alrededor de una galería adornada con yesos, láminas coloreadas, un modelo anatómico de hombre, y máximas coránicas por doquier. Alumbradas las clases por amplias ventanas (naturalmente sin rejas ni celosías), tienen todo el confort escolar moderno. Frente a la puerta de entrada está la efigie del rey Fuad. Para saludarme se canta un himno, en loor del reino, himno que desde su sitio escucha la regia imagen todos los días al empezar las clases.

La directora se ha reservado las ciencias más importante en la enseñanza islámica, a saber: la caligrafía y la "nahú" o gramática sagrada. Sobre la negra pizarra, ya cubierta por algunas volutas de letra árabe, me explica las nuevas aportaciones al alfabeto arábigo; la mayúscula, desconocida hasta hoy. Es un pequeño signo muy entrelazado que se pone sobre la minúscula. Este signo es precisamente el monograma de Fuad, cuyo nombre significa "majestad". Y encuentro bello ver en esta escuela moderna ese signo que parece un jeroglífico, enseñado por una institutriz que se parece mucho a una reina del antiguo Egipto.

En una sala separada por el patio, el único profesor masculino enseña a las colegialas la lectura del Korán y el derecho musulmán.

—¿Sus discípulas van a la mezquita?—dije mostrando por la ventana el minarete vecino.

—¡Oh, no!—replica la directora.—Esto no sería distinguido. Allí no van más que las viejas. Nosotras rezamos en casa y en la escuela; no las cinco veces prescritas, esto sería mucho, sino por la mañana y por la tarde.

Precisamente en aquel instante el "muezin" se presenta en el minarete. Las niñas, sin preocuparse, salen de la escuela, con sus cartapacios bajo el brazo. Pero la vieja criada va a buscar una alfombrilla y extendiéndola en el suelo del patio, cerca del carnero, comienza a rezar sus oraciones.

Las institutrices me detienen todavía. Me prometen que cantarán. Pero la profesora de música, una israelita, se ha marchado. Entonces Faradús teclea en el piano algo que quiere ser una canti-

nela italiana. Yo pido una canción árabe, una canción de amor.

¡Oh esta palabra "amor" qué turbación arroja entre las emancipadas! Se ruborizan, juntan las manos, se oprimen el talle, suspiran...

—¡Una canción de amor! ¡Ya Alá! Eso es una idea bien parisina.

—¡No, no; nada de canciones de amor en una escuela de señoritas!—decretó la directora.

Entonces yo tomé una bandeja, y sirviéndome de ella como de una guitarra morisca, marqué el ritmo y canturreé una antigua canción que aprendí de mi nodriza.

Las colegialas resistieron al principio haciendo unos gestos de protesta, pero poco a poco sus caderas se estremecieron, sus manos

comenzaron a llevar el compás, Faradús y Zeinat cantaron conmigo, y cuando llegué a las palabras "mi amada" y a la lamentación de la amante, la emoción las dominó y el canto enmudeció en sus gargantas.

—Hace mucho daño esa canción de la bien amada—dijo Faradús con lágrimas en los ojos.

Las demás presentes, con un gesto de pudor musulmán, ocultaron el rostro en un pañuelo o en el hombro de su vecina.

La directora se levantó. Ella también estaba conmovida. Y tenía mucho rubor. Si el portero o algún transeúnte hubieran escuchado.

MYRIAM HARRY

("Journal").

## Senderos de ilusión

# YUSTE

Luengos años hacía que la Emperatriz Isabel—aquella linda mujer que retratará el Tiziano con una esmeralda verde sujetando las crenchas de su dorado pelo—había muerto en el imperial alcázar toledano para transformarse a un marqués de Lombay, de caballerizo mayor en la tierra, por un San Francisco de Borja en el cielo; ocupaba ya Felipe II el Trono de San Fernando, por renuncia de la cesárea Majestad, cuando Carlos de Gante, en el ocaso de su existencia, luego de haber removido el orbe con sus incansables campañas, se retiraba a Yuste, llevándose junto a sí, como paje chico de su mayordomo don Luis Quijada, al gracioso fruto de sus últimos amores, al apuesto "Jeromín", que había de pasar a la historia con el nombre de don Juan de Austria y había de cubrirse de gloria en Lepanto.

El monasterio de Yuste, enaltecido por la leyenda, ennoblecido por la tradición, existe todavía más allá de la pacífica y episcopal ciudad de Plasencia, cerca de Jaramilla, a un cuarto de legua de Cuacos, en el corazón de la poco conocida hermosísima provincia extremeña de Cáceres, patria de Hernán Cortés, de Pizarro, de Almagro, de García de Paredes, de nuestros más bravos capitanes, de nuestros más famosos conquistadores...

Visitar Yuste, para un alma de mi condición, es gozar de la más interesante de las emociones estéticas. Por eso, al poner los pies sobre las losas del templo, la emoción me embarga, cual si fuese a presenciar aquellos famosos funerales que, según la leyenda, se hizo celebrar en vida el Emperador.

He doblado la rodilla ante el retablo del altar mayor, y he hojado con mis plantas las piedras del coro, de aquel coro que gustaba de presidir el César, uniendo el susurro de su rezo a la salmodia de los cien monjes; de aquel coro sobre el que las notas del órgano se vertían a torrentes, en una alabanza a Dios, para regocijar los

oídos del más poderoso jefarca de la tierra.

En el interior del templo, lo mismo que en las severas estancias del palacio, reina la soledad y el misterio; un misterio que se da un abrazo de amor con la leyenda, que es evocación de multitud de recuerdos, de pretéritas grandezas... Ocho monjes habitan en la actualidad la jaula que albergó al "León de Austria". En la estrecha y abovedada cripta se conserva una reliquia de un alto valor espiritual: el tosco ataúd de madera de roble que guardó el cuerpo de Carlos V, a raíz de su muerte, por espacio de largos años, antes de salir para su sepultura definitiva en el Panteón de Reyes del Monasterio del Escorial.

El claustro, en ruinas, es una maravilla del Renacimiento. Permanece abandonado. En aquel suelo donde en otros tiempos dibujara el boj las armas imperiales, crece la yerba a su antojo, se amontona la maleza en salvaje desolación. Junto al claustro hay una hilera de castaños, y, ya en la huerta, el ciprés verdinegro a cuya sombra gustaba de sentarse el padre de Felipe II para, breviar en mano, repasar sus devociones.

Las reales estancias que perduran en el palacio de Yuste, son severas y espaciales. Y el único adorno de las mismas, la ancha campana de granito que sirve de chimenea. La alcoba del César se halla contigua a la iglesia. Como acontece en El Escorial, con la de Felipe II, desde el lecho podía ver el altar mayor y asistir, moribundo, al santo sacrificio de la Misa. De la cabecera de la cama pendía un lienzo del Tiziano, que se conserva en el Museo del Prado: "La entrada de Carlos V en el reino de los cielos".

De las estancias reales salgo a la terraza, desde donde se contempla un fecundo y sugestivo panorama de oscuras umbrías, por donde corretean los ciervos: esbeltas columnas, ancha balaustrada, y en el centro, una fuente, re-

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas. —

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

<p><b>ACCESORIOS</b> CADENAS PARA TODA clase de industrias. Exclusivas Amutio, Colón, 72.</p> <p><b>ALFOMBRAS</b> ALFOMBRITAS, ESTERAS tapices coco, limpiabarros. Lledó, Lauria, 22. Teléfono 12.060</p> <p>ALFOMBRAS NUDO. ROVIRA. Fábrica en Estivella. Recibimos encargos en: Mercado, 8, «La Palmera».</p> <p><b>ALQUILERES</b> ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis Mar. 8</p> <p>PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25 Razón porterra</p>	<p><b>ALQUILUO PRINCIPAL</b> Espacios. Jardín, agua, luz. Razón: Crespins, 2. Lloréns.</p> <p>SE ALQUILA PLANTA BAJA espaciosa (3.400 palmos superficie), edificio nuevo. San Vicente, 63.</p> <p><b>ARMERIAS</b> ARMEPIA ESPLUGUES ES copetas, armas, municiones, artículos pesca Rodrigo Botet, 3.</p> <p><b>AUTOMOVILES</b> AUTOMOVILISTAS Accesorios, lubricantes, neumáticos Precios sin competencia Guerrero. Colón, 12</p> <p>INFLUMATICOS de ocasión!! Maximino Orts Colón, 31 Teléfono 12.361</p>	<p><b>ESCUELA CHOPERS</b> «Colón». Rapidez, seriedad, economía. Lecciones especiales. Colón, 58.</p> <p><b>CALZADOS</b> CALZADOS BATA LLER Gran lujo Caballeros, 6, sucesor Elanda Cerdá Valencia</p> <p>RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzados Soljdez, economía Martín Mengod, 5 (antes Platerías)</p> <p><b>COMPRA-VENTA</b> RASTRO: COMPRO, VEN do toda clase objetos Pa samos a domicilio Castrava, 27.</p>	<p><b>COBRAMOS</b> TODOS LOS CREDITOS, grandes y pequeños, por incobrables que parezcan. Corriendo por nuestra cuenta todos los gastos. Pizarro, 9, 5.ª puerta.</p> <p><b>CORTINAJES NOVEDAD</b> CASA CORRONS, AVENIDA Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959, Valencia.</p> <p><b>CRISTALES</b> CRISTALERIA MODERNA José María Gironés. Acrilatación obras Colocación a domicilio. Primado Reig, 10</p>	<p><b>ENSEÑANZA</b> ENGLISH ACADEMY. IDIOMAS. Traducciones. Especializada en inglés, francés. Rodrigo Botet, 1.</p> <p>CLASES BACHILLERATO, Derecho. C. Guerau, profesor excedente del Instituto de Requena. Lande- rer, 8.</p> <p>LATIN Y FRANCES. CLASES particulares preparación Instituto ciudad y provincia. C. Guerau, profesor excedente del Instituto de Requena. Darán principio día 9 Enero. Lande- rer, 8, primero.</p> <p><b>HOTELES</b> HOTEL MUNICH. ESPECIALIDAD en lunches, banquetes. Pensión, 10 pesetas en adelante. Abonos para todo el año. Habitaciones dotadas de gran confort. Paz, 2.</p>	<p><b>HUESPEDES</b> CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Altea, 39.</p> <p><b>MAQUINARIA</b> MOTORES A GASOLINA. Exclusivas Amutio Colón, 72.</p> <p><b>MUEBLES</b> COMPRAD Muebles Bar gues. Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9</p> <p><b>OFERTAS</b> TENEDOR DE LIBROS mejores referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.</p>	<p><b>PELUQUERIAS</b> RAMIRO. MODAS. VER- cher, 1, principal. Peinados. Don Juan de Austria, 17. Teléfono 15.068.</p> <p><b>PENSIONES</b> GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.</p> <p><b>SOMBREROS DE SEÑORAS</b> LUISA SAGASETA PARTICI- pa a su distinguida clientela haber trasladado su domicilio de Ribera, 1, a la Avenida Blasco Ibáñez, 3, entresuelo. Últimos modelos. Reformas, 5 pesetas.</p>	<p><b>TALLER TAPICERIA</b> AGUILAR. SILLONES VER- dadero confort. Confección fundas. Restauración muebles. Tapizamos automóviles. Conde Montornés, 8.</p> <p><b>TRAJES</b> POR 45 PESETAS HECHU- ras y forros traje o gabán. Finaura, prontitud. Teófilo, Juan Villarrasa, 2, bajo.</p> <p><b>VARIOS</b> GRAN selección Ciruelos la ponceos, Naranjos, Acei- coroneos Granados, Vi- des Americanas. Albino Marrades Alcir.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NUESTROS REPORTAJES

27 DE DICIEMBRE DE 1870

EL ASESINATO DE PRIM

EN UNO DE LOS MUSEOS DE MADRID...

De todos los museos que existen en Madrid, el más sugestivo y emocionante es el que, respondiendo al dictado oficial de Museo de Artillería, guarda en su interior una innumerable pluralidad de objetos, a través de los cuales podría reconstituirse una buena parte del pasado histórico de España.

Recuerdo, de la vez primera que lo visitamos, la emoción que nos produjo contemplar, en las cerradas vitrinas, las reliquias que se relacionaban con el general Prim. Allí estaban las banderas, cruces, armas, entorchados, condecoraciones, las ropas que vestía el día de su muerte, ¡Hasta las balas mismas que le asesinaron!

Lo que más elocuentemente hablaba al corazón de los espíritus vulgares, era el coche que utilizó en su postrimer carrera desde el Congreso de los Diputados hasta el Ministerio de la Guerra. Los



Amadeo I de Saboya

servidores del museo, en espera de una propina que no se les había de regatear luego, lo enseñaban por dentro y por fuera para que los visitantes parasen su atención en toda suerte de detalles.

El coche en que asesinaron a Prim es una berlina cerrada, de negro acharolado, con el interior tapizado de damasco verde, de roja y larga lanza en la que se unieron caracoleantes alazanes, de finas ruedas con aro de hierro, que al deslizarse sobre la nieve en el histórico atardecer del 27 de Diciembre de 1870—hoy hace sesenta y dos años,—debieron infundir al coche del vencedor de los Castillejos un aire fantasmal.

Abierta una de las portezuelas, el ordenanza del museo hace parar nuestra atención en los impactos de los trabucazos asesinos y anónimos, que rompieron los cristales, destrozaron el tapizado del coche y arrancaron largas astillas a las finas maderas del carruaje presidencial.

El asesinato de Prim, hoy mucho mejor que ningún otro día, se

presta al comentario y a la meditación. Evoquemos los pormenores de aquel sucedido doloroso y cruento.

DE ISABEL II A AMADEO DE SABOYA

Dos años hacía ya en que, derrotadas las fuerzas militares del marqués de Novaliches, por las que mandaba el general Serrano, en el puente de Alcolea, el Trono de Isabel II, a quien aquéllas sostenían, se había derrumbado triste y estrepitosamente.

El alma de la revolución de Septiembre de 1868 había sido el general don Juan Prim y Prats. Pronunciamientos, sacrificios, conspiraciones, destierros, alardes de valor y de elocuencia, habían hecho del vencedor de los Castillejos la figura más destacada de la nación.

Derrocado el régimen, como magno problema a resolver urgentemente, surgió el de la cuestión dinástica. Una gran mayoría parlamentaria se mostraba francamente partidaria de la Monarquía. "No habrá República en España mientras yo viva", había dicho Prim. Y algo más tarde, respondiendo a extrañas sugerencias borbónicas: "La restauración con don Alfonso, jamás, y jamás." Todos estos dichos los conocía el pueblo. Un diputado de la oposición, como vision clarividente, hizo esta afirmación rotunda: "Tendremos Rey cuando don Juan quiera y el que él quiera." Y así fue.

Se barajaron diversos nombres como candidatos al Trono. El general Espartero, viejo y achacoso, no quiso traspasar el puente de plata que se le tendía para lograr el cetro. La candidatura del duque de Montpensier, luego de su desdichado desafío con el infante don Enrique, fue unánimemente rechazada. Se pensó en el príncipe alemán Guillermo de Hohenzollern. Las gestiones secretas del Gobierno español acerca del de Prusia fueron el origen de la guerra francoprusiana. Otro candidato que despertaba muchas simpatías era don Fernando de Coburgo, viudo de doña María de la Gloria, pero éste no aceptó.

El conde de Reus tenía también su candidato: el duque de Aosta, hijo segundo del Rey de Italia, Víctor Manuel, en quien se habían concentrado todas las esperanzas del partido progresista.

El 16 de Noviembre de 1870 votaron las Cortes la elección del sucesor de Isabel II. La mayoría recayó en don Amadeo de Saboya, que obtuvo 191 votos. Don Manuel Ruiz Zorrilla, con una comisión del Congreso, marchó a Italia para ofrecer la Corona al nuevo soberano de España por obra de la voluntad nacional puesta de manifiesto en las Cortes. Al emprender el regreso, dando ya guardia de honor a la persona de don Amadeo, el Rey de Italia dijo personalmente a Ruiz Zorrilla: A vuestra lealtad y a la lealtad del

pueblo "español fio la vida y el porvenir de mi amadísimo hijo." Aquel mismo día sucumbió Prim.

EL ASESINATO DE PRIM

Porque con la elección de don Amadeo consideraba dignamente coronado el edificio revolucionario, jamás se había mostrado don Juan Prim tan satisfecho como aquella tarde.

Terminada en el Congreso la sesión del martes 27 de Diciembre, detúvose ante un corra de diputados que conversaban alegremente, y dirigiéndose a un republicano federal, le dijo:

—¿Por qué no viene usted a Cartagena a recibir a nuestro Rey?

Contestó el representante del pueblo en tono de broma, y en tono de broma continuó la conversación, hasta que al despedirse, sin sospechar que lo hacía para toda una eternidad, terminó:

—¡Que haya juicio, porque tendrá la mano muy dura!

A lo que replicó el otro, sin inmutarse:

—Mi general: a cada uno le llega su San Martín.

Diferentes anónimos habían avisado a Prim de que se tramaba una conspiración, ayudando a los republicanos algunos elementos monárquicos. Despreció los avisos, le pareció ridículo tomar precauciones para asegurar la integridad de su vida, y a las siete en punto de la tarde, en compañía de sus ayudantes Nandín y Moya, ocupó el carruaje presidencial, dirigiéndose por la calle de Floridablanca a la del Turco—hoy Marqués de Cubas,—para seguir por la de Alcalá al palacio de Buenavista.

Al final de la calle del Turco, junto al desaparecido palacio de Riera, el coche del general se vió detenido por otros dos carruajes, uno atravesado deliberadamente en medio de la calle, y otro que llegaba en aquellos momentos.

De una taberna que existía en el edificio que hoy ocupa el Banco Calamarte se destacaron seis emboscados que, rompiendo los cristales del coche que ocupaba Prim, y sin darle tiempo para que pudiera esquivar la agresión, le dispararon a boca de jarro seis trabucazos. Bregó el cocherito del general para salvar el obstáculo que obstruía el paso, dando latigazos, a la vez que a las cabalgaduras, a los grupos asesinos, y tras

lo mortal de sus heridas, que había recibido en el hombro y en el pecho. Sobreponiéndose a su desesperada situación, atendió lo primero a que el almirante Topete se encargara interinamente de la presidencia del Consejo de Ministros, y fuese en busca del Rey don

ta y cinco minutos de la tarde de día 30, murió. Levantó el trono para el duque de Aosta y se abrió el sepulcro para sí.

El Rey don Amadeo, tras un breve descanso en Cartagena y Aranjuez, prosiguió su viaje a Madrid donde llegó el día 2 de Enero d



El general Juan Prim

Amadeo a Cartagena, donde se hallaba a punto de desembarcar.

Y como no había sacrificio imposible en aquella situación, Topete, declarando que al ver herido al general Prim se había sentido herida la revolución, la libertad y la honra nacional, creyó un sagrado deber, sin abdicar de sus creencias ni retractarse de nada, sostener el voto legal de la Cámara de defender la revolución, la libertad y la sociedad, e ir en busca del Soberano elegido por las Cortes para servirle de escudo con su pecho y responder con su vida de la del caballero que se le confiaba.

Todos los partidos políticos protestaron en la sesión del siguiente

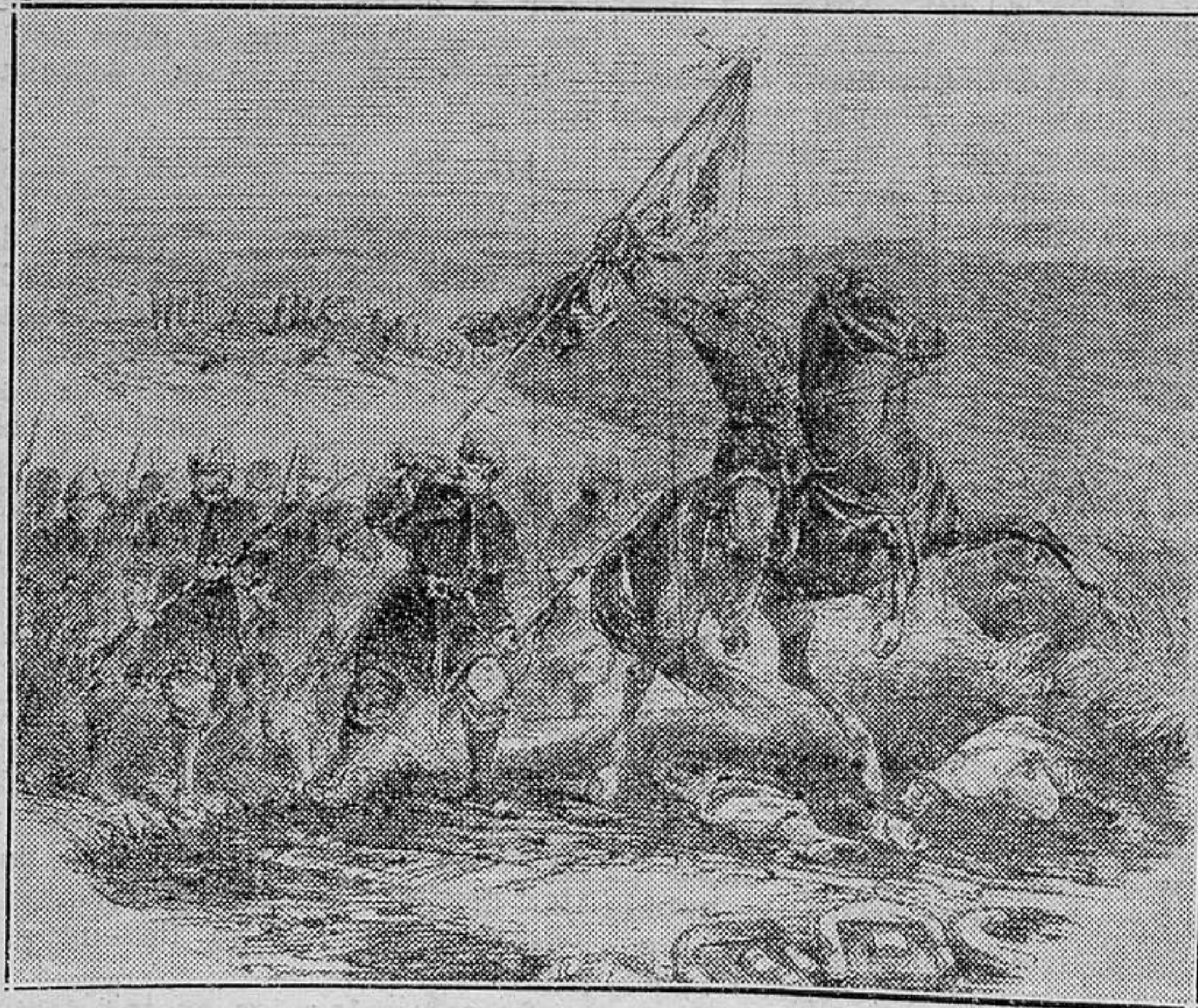
1871. Marchó desde la estación a Congreso, donde juró la Constitución, y de allí a la Basílica de Atocha, donde, en medio de cuatro blandones encendidos, de la misma manera que lo recogió en un cuadro el pintor Gisbert, se hallaba de cuerpo presente el cadáver de su general.

Antes de correr al regio Alcázar engalanado para recibirle, aún hizo otra visita, que juzgó en aquellos momentos inaplazable: Al frente de lucido cortejo, por sobre alfombra de la nieve que había puesto sobre Madrid vestidura nupciales, arribó al Palacio de Buenavista y abrazó, llorando, a la viuda del que le había regalado el trono.

La voz pública acusó como culpable del asesinato del general Prim a Paul y Angulo, exaltado republicano, director de "El Combate", que había dicho en cierta ocasión "deseaba matarle en la calle como a un perro". Pero... Otro fueron mucho más lejos en sus disquisiciones y en el apuntamiento de probables asesinos: ¿El duque de la Torre? ¿Montpensier? ¿Napoleón III? ¿Topete? ¿Los republicanos? ¿Los carlistas?... Muertos algún tiempo después los que hubiesen podido dar alguna luz sobre el asunto, la incógnita de la tragedia que acabó con el estadista de más capacidad del siglo XIX con la figura más completa de nuestra historia contemporánea continúa siendo una incógnita.

JOSE RICO DE ESTASEN

Madrid, Diciembre de 1932.



El general Prim, en la batalla de los Castillejos, de Africa (De un grabado de la época.)

unos instantes de indecisión, logró cubrir rápidamente la carrera. El general Prim, apoyado en uno de sus ayudantes, todavía subió por su paso la escalera principal del Ministerio de la Guerra.

LA MUERTE Y LA IMPUNIDAD

No desconoció el conde de Reus

día en el Parlamento, de tan horrendo crimen. Consciente de cuanto a su alrededor acontecía, horas antes del tránsito definitivo, clamó Prim:

—¡Hoy que llega don Amadeo, muero yo!

Fueron sus últimas palabras. Después de dos días de inacabables sufrimientos, a las cinco y cuare

zalo de un magnate al Emperador... Era el lugar preferido por éste. Soñando, en compañía de estos muros, se adivina la imagen del hijo de la reina Juana la Loca y del archiduque galante y bello, rodeado de monjes y de magnates, haciendo mención de sus hazañas guerreras, hablando de las esperanzas que tenía cifradas en su hijo, conversando de las cosas de la muerte...

Desde la terraza, una rampa baja a los jardines. Allí, el pozo de piedra donde se encaramaba para montar a caballo las pocas veces que sus achaques se lo permitieron, el frondoso y corpulento nogal que plantarían sus egregias manos.

Frente a los jardines triunfan en un escudo las armas imperiales ennoblecidas por el águila bi-

céfala. Y bajo, esta inscripción: "Su Majestad el Emperador Carlos V, nuestro señor, en este lugar estaba sentado cuando le dió el mal, a los treinta y uno de Agosto, a las cuatro de la tarde. Falleció a los veintuno de Septiembre, a las dos y media de la mañana. Año del Señor de 1558."

Los dominios del César, el ancho mundo castellano en donde ni de día ni de noche se ponía el sol, se comovieron profundamente la fecha a que hace referencia la inscripción que transcribo. Luego de doblar las campanas de Yuste por el alma del hijo de la Reina loca de amor y del Archiduque de Austria, sobre el recinto del Monasterio cayó, y perdura a través de los siglos, un silencio de tumba.

JOSE RICO DE ESTASEN

Lea us'ed LOS PROVINCIAS

# Necesidad de fomentar las sociedades de seguros de ganado

Es de todo punto indispensable que los veterinarios hagamos comprender a los ganaderos la necesidad de que se agrupen en Sociedades de seguros de ganado, para auxiliarse mutuamente, cuando alguna enfermedad implique la pérdida de producción o suponga la muerte del animal.

Estas Sociedades, por su significación, pueden ser el punto de partida de toda una obra de labor social.

Por ello mismo, y para que puedan alcanzar estos fines, se impone la necesidad de constituirlos con todos los requisitos legales, y no como hay muchas en nuestra provincia que carecen de Estatutos de ninguna índole, por cuanto los acuerdos no son nunca firmes, bastando la mala intención de cualquier asociado para dar al traste con todo lo pactado. Yo he conocido algunas que, pudiendo ser un modelo de organización, han fracasado por no vivir sujetas a unos Estatutos legales que comprometieran a sus asociados a respetarlos y servirlos, como también a ser sancionados cuando fueran infringidos.

Esta forma de constitución tiene la doble ventaja de que llegan a hacerse sólidas y pueden alcanzar todas las innovaciones que proyecta la Dirección general de Ganadería en beneficio de estas entidades, desde la adquisición de seminales hasta el crédito rural pecuario.

Creo yo que estas entidades no deben funcionar como por regla general lo hacen ahora, en que sólo se limitan los asociados a abonar el importe de las cabezas de ganado en la parte proporcional que a cada uno corresponde, y refiriéndonos concretamente al ganado vacuno, siempre con arreglo al peso de su canal.

Esto es demasiado simplista, y, por serlo tanto, hay agrupaciones que suelen morir por desgana de los mismos asociados.

Hay que imprimir a estas Sociedades el carácter de modestas Cajas de ahorro, con el fin de fomentar en sus asociados el interés de reunir un capital que luego servirá, al mismo tiempo que para abonar el importe de las bajas del ganado, para la iniciación de los distintos servicios cooperativos que requieren estas entidades, desde la compra de piensos en junto hasta el montaje de una Cooperativa lechera, por ejemplo, para lo cual deben funcionar a base de una cuota mensual con arreglo a una escala del valor que se estipule para cada cabeza de ganado.

Y, ya concretamente, nos referiremos a dos Sociedades de Seguros de ganado vacuno que, bajo esta modalidad, hemos fomentado en Silla y Beniparrell, hace dos años, que se desenvuelven a la perfección.

El ganado ingresa a los seis meses de edad, aumentando automáticamente de valor cada tres meses, y, por tanto, de cuota mensual, hasta llegar a un precio tope, que lo alcanzan en la época del primer parto, o sea de los veintidós meses a los dos años.

Ya sé yo que este sistema de valoración tiene sus defectos, por cuanto habrá cabezas de ganado que, en la misma edad, podrán tener algún mayor valor unas que otras; pero como cada día se adquiere ganado mejor seleccionado, de aquí que la diferencia sea cada vez menor.

Me ha inducido a adoptar esta modalidad dándole prioridad a la valoración a ojo de buen cubero, como se había hecho siempre aquí el haber visto injusticias tan enormes, que muchas veces han sido

causa de disolución de alguna Sociedad.

El automatismo de esta valoración ha venido a acallar todas las reclamaciones que se hacían contra las comisiones encargadas de valorar el ganado, por si servían los intereses del amigo, deudo o pariente en perjuicio de los demás asociados.

Hasta aquí la valoración actual; yo, no creyéndola regular a partir de esa edad, porque es sabido que el valor de estos animales está en razón directa de su producción de leche, les propuse que, a partir del primer parto, debía fijarse un número de litros diarios para alcanzar el precio tope antes dicho, y que, al traspasar este límite de producción, se satisficiera una cuota extraordinaria, además de la ordinaria, para tener derecho al sobreprecio que se estipulase, a medida que la cantidad de leche producida fuese mayor.

Esta proposición pareció a los organizadores un poco atrevida y, de momento, no la aceptaron, pero como ha ocurrido algún caso donde se ha comprobado la necesidad de mejor aquilatar el valor de las vacas a partir del parto, dentro de poco esta iniciativa será incluida en sus Estatutos. Hecha ya esta digresión, sigamos relatando, a grandes rasgos, el funcionamiento de estas entidades.

El dinero recaudado por las cuotas mensuales está depositado en un Banco, que ofrece la ventaja de unir el devengo de interés, la seguridad, y hago esta salvedad porque la mayor parte de estas entidades fracasan por la falta de fidelidad en la guarda del dinero.

Las sociedades a que nos venimos refiriendo, una vez ocurrida la muerte o inutilización de alguna de sus cabezas de ganado, marcan ocho días de plazo para la presentación de reclamaciones; caso de no haberlas, inmediatamente indemniza al propietario de la res asegurada.

Es opinión mía que las sociedades dedicadas a estos fines, han de ser diligentes en el pago, si quieren inspirar confianza al ga-

nadero, lo cual equivale a una vida larga y próspera.

Tienen también iniciado un servicio cooperativo, aunque en pequeña escala, cual es la compra en junto de piensos, cuando la falta de bajas en el ganado les permite disponer del dinero depositado en el Banco.

No es mucho lo que se hace, pero sí lo suficiente para que se den cuenta de que con los fondos aportados por todos, ponen en práctica operaciones en las que ahorran unas pesetas, y al mismo tiempo se benefician en calidad por comprar directamente al productor.

Estas son las líneas generales del funcionamiento de estas sociedades de las poblaciones que hemos mencionado, y que cada día suman mayor número de socios; han venido a llenar un hueco que estaba haciendo mucha falta y que se traduce en un aumento considerable de ganado y más seleccionado.

Pues si la constitución de estas entidades es un factor importantísimo para el mejor desarrollo de la ganadería, todos los veterinarios debemos seguir el postulado de la Dirección general de Ganadería en su sección "Labor social", para hacer comprender a los ganaderos las ventajas de estas agrupaciones y fomentarlas con todo entusiasmo, para lo cual es primordial enseñarles a considerar la ganadería bajo el punto de vista industrial; es decir, convencerles de que el ganado no sólo sirve para producir estiércol, como desgraciadamente cree aún mucha gente, sino para fines más elevados y lucrativos, como producción de leche, carne, lana, huevos, etcétera, que constituyen una riqueza, y como tal hay que salvaguardarla de los riesgos que la amenazan.

Las Sociedades de seguros de ganado llevan estos fines; hay, pues, que defender los legítimos intereses ganaderos en bien de la economía nacional y del prestigio de la Veterinaria.

FEDERICO MARTINEZ  
Veterinario higienista

## ¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



## Productos del campo

Albaida.—Trigo, el cahíz, 84 pesetas; simente de alfalfa, la arroba, 30; alfalfa seca, 2; aceite, 18; ajos, 1; cebollas, 0'75; algarrobas, 3; patatas, 2; almendras, el kilo, 1; maíz, 0'28; cebada, 0'28; vino de mesa, el decálitro, 5.

5

## Nuevo impuesto

# La contribución general sobre la renta

sonas sujetas a la obligación de contribuir vivan en comunidad, la estimación por signos externos incluirá a los correspondientes a todas ellas y la renta computada se considerará como la suma de las rentas individuales a los efectos de la aplicación de la norma primera de este artículo.

Séptima. Los Jurados provinciales de Estimación propondrán la clase y número de los signos externos que deban tenerse en cuenta en cada localidad y los coeficientes aplicables en los diversos municipios a que se extienda su esfera de acción, conforme establece el artículo 31 de esta ley.

Octava. Una vez establecidos por los Jurados de Estimación los coeficientes aplicables en cada caso, la Administración fijará la renta imponible que haya de servir de base de gravamen, ateniéndose a lo establecido en la norma primera de este artículo.

Art. 29. Los contribuyentes podrán reclamar contra la cuota fijada por la Administración, cuando aquella no corresponda exactamente a la base declarada.

Todas las reclamaciones sobre aplicación y efectividad de la contribución general sobre la renta, tendrán carácter general económico-administrativo a los efectos del procedimiento, salvo siempre lo dispuesto especialmente en esta ley, en cuanto a la competencia de los Jurados.

Art. 30. La Administración de la Contribución general sobre la Renta, estará a cargo de la Dirección General de Rentas Públicas y de sus dependencias provinciales.

Art. 31. Se constituirá en el Ministerio de Hacienda un Jurado Central de Contribución general sobre la Renta, integrado por el director general de Rentas Públicas, como presidente; los directores generales del Timbre y de Propiedades y Contribución territorial; un banquero designado por el

Consejo Superior Bancario; un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, designado por el Consejo Superior de Cámaras; uno por cada uno de las entidades siguientes: Cámaras Agrícolas, Cámaras de la Propiedad Urbana y Asociación General de Ganaderos un representante de los Colegios profesionales designados por la reunión de Juntas directivas de los distintos Colegios, y cinco funcionarios públicos, nombrados por el ministro de Hacienda.

En cada Delegación de Hacienda funcionará un Jurado provincial de Estimación de la contribución general sobre la Renta, integrado por el administrador de Rentas públicas, como presidente; el interventor de Hacienda, como vicepresidente; un banquero y un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, designados ambos por las propias Cámaras; los dos individuos mayores de edad que aparezcan como mayores contribuyentes por contribuciones directas en la provincia, y tres funcionarios públicos designados por el delegado de Hacienda.

El Jurado provincial propondrá los coeficientes que estime pertinentes aplicar a los diversos signos externos en los Municipios de la provincia respectiva y habida cuenta de las características locales. Las propuestas deberán expresar cuáles signos sean acumulables y cuáles no para la estimación de la renta del contribuyente. Las dichas propuestas serán expuestas al público en los respectivos Ayuntamientos, en la forma acostumbrada, por un plazo que no bajará de quince días, durante el cual se admitirán las reclamaciones contra tales propuestas promovidas por interesado legítimo. El Jurado provincial, en vista de tales reclamaciones, hará el señalamiento definitivo, que elevará al

Jurado Central para su ratificación o rectificación.

Art. 35. Las multas y los intereses de demora que se impongan por la defraudación de cuotas de los menores o incapacitados, recaerán exclusivamente sobre sus representantes o administradores legales. En consecuencia, las personas encargadas legalmente de la guarda y protección del menor o incapacitado, y este mismo al llegar a la mayor edad o al cesar la incapacidad, podrán satisfacer al Tesoro las cuotas defraudadas sin multa ni recargo, siempre sin perjuicio del derecho que eventualmente les asista para reclamar del administrador o representante, autor de la defraudación, el importe de las cuotas conque indebidamente hubieran enriquecido. Las responsabilidades de los administradores o representantes por la defraudación o la demora no se extingue con el pago de las cuotas realizado en las condiciones de este artículo.

Art. 36. La resistencia a los agentes o funcionarios de la Hacienda en la presentación de documentos y las infracciones de los preceptos de esta ley que no constituyen defraudación, y de las disposiciones dictadas en ejecución de la misma, se castigarán con multa de 100 a 1.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades en que se hubiese podido incurrir por defraudación del tributo.

Art. 37. La defraudación de la contribución general sobre la renta, las multas impuestas por razón de la misma y por las demás infracciones las cuotas defraudadas y las debidas y no pagadas, preciben a los cinco años, a contar desde el día en que termine el ejercicio en que se devengue la contribución.

Se exceptúan las cuotas debidas por los sucesores a título universal, cuyo plazo de prescripción se contará desde la terminación del ejercicio económico en que se transmitiera la obligación.

Cuando a la muerte de una persona se encontrasen en el caudal relicto fuente de ingresos, cuyos rendimientos no hubiesen sido declarados por el causante a los efectos de esta contribución, la Administración queda facultada, salvo prueba en contrario, para esti-

mar que tales fuentes y sus producciones hallaban en poder del contribuyente en el ejercicio económico en que tuvo lugar el fallecimiento y en los cuatro inmediatos anteriores. El período de prescripción de tales cuotas se contará en la forma prescrita en el párrafo anterior.

La prescripción se interrumpe por el ejercicio de la acción administrativa o por cualquier contienda o reclamación.

Art. 38. La Administración tendrá para la revisión de las cuotas no prescritas con arreglo a esta ley, las mismas facultades que las disposiciones vigentes le otorgan en cuanto a las del Estado.

### DISPOSICION FINAL

Art. 39. Mientras subsistan el impuesto de cédulas personales y los actuales tipos de percepción para el Estado de las contribuciones territorial, de rústica y urbana, industrial y utilidades, no podrá establecerse recargo alguno a la contribución general sobre la renta por cuenta de las diversas Corporaciones de derecho público.

Recibido que sea por el Jurado Central aquel señalamiento, procederá a la ratificación o rectificación del caso. Los acuerdos del Jurado Central son definitivos y contra ellos no se dará recurso alguno.

Los coeficientes así señalados serán comunicados a las Administraciones provinciales para su aplicación.

Todo contribuyente gravado por signos externos que se considere agraviado podrá, aun en el caso de que la estimación de su renta presunta se ajustare estrictamente a los coeficientes aplicables con arreglo a esta ley, reclamar ante el Jurado Central, con exposición concreta de las circunstancias personales especialísimas por razón de las cuales los signos externos dan lugar a presumir una renta mayor que la normal.

El Jurado Central, teniendo en cuenta el conjunto de los gastos personales del contribuyente, podrá, en conciencia, rectificar, en más o en menos, la renta de aquél, sin sujetarse estrictamente a los coeficientes aplicados. Estos fallos son definitivos.

### TITULO III

#### De las infracciones y su penalidad

Art. 32. Cometan defraudación de la Contribución general sobre la renta los que, con acciones u omisiones voluntarias produjeren disminución o pérdida de las cuotas debidas con arreglo a los preceptos de esta ley, y en particular:

Primero. Los obligados a presentar declaración de utilidades que dejasen voluntariamente de hacerla.

Segundo. Los que consignaren en las declaraciones cantidades o datos inexactos.

Tercero. Los que dejaren de consignar en las declaraciones alguna o algunas de las cantidades que, según esta ley, deben computarse en la renta imponible.

Cuarto. Los que dividan en dos o más declaraciones el importe de una renta.

Quinto. Los que fingiesen tener contra el contribuyente créditos cuyos intereses hubieren de deducirse en la estimación de la renta imponible.

Sexto. Los que realicen fingidamente en nombre propio el cobro de utilidades o créditos ajenos; y

Séptimo. Los funcionarios públicos que alterasen hechos relativos a la obligación de contribuir o liquidasen a sabiendas a menor tipo del que corresponda con arreglo a las prescripciones de esta ley.

Art. 33. No se considerará nunca como defraudación la diferencia que eventualmente exista entre renta la estimada directamente con arreglo a los artículos 5 a 17 de esta ley, ambos inclusive, y la que resulte de la aplicación de los signos externos, siempre que éstos hubieran sido declarados exactamente y en plazo legal por el contribuyente.

Art. 34. La defraudación de la Contribución general sobre la renta será castigada con la multa de la mitad al duplo de la cuota correspondiente, sin perjuicio de la exacción de las cuotas defraudadas.

En los casos de los números quinto y sexto del artículo 32, la penalidad se impondrá siempre en grado máximo.

# LOS DEPORTES AL DIA

## FUTBOL

### RECTIFICANDO UNA RECTIFICACION

Publicamos ayer una nota de la Federación, cuyo quinto párrafo, por ir redactado en forma confusa y vaga, parece entrañar una rectificación a la noticia que dimos el jueves sobre el acuerdo tomado por este organismo de recusar a Montero.

No sabemos si en la nota se quiere decir que "se muestra extrañeza porque en cierta sanción no ha intervenido oficialmente la Federación".

O bien que la extrañeza es porque hayamos dado la noticia en lo que la Federación no ha intervenido oficialmente.

Ambas interpretaciones pueden tener y a las dos nos interesa contestar.

A la primera, afirmando que se tomó este acuerdo y, por tanto, ratificamos íntegra y absolutamente nuestra información.

En cuanto a la segunda, hemos de decir que, en efecto, esta noticia no nos fué comunicada por la Federación con carácter oficial. Ni particular.

Pero esto no tiene realmente importancia.

Lo interesante era la noticia y la dimos.

¿Cómo lo supimos?

¿Qué más da?

Lo adivinamos. Tenemos ese don.

Suponemos que en el Reglamento de la Federación no estará prohibido adivinar las cosas... después de haberse realizado.

S.

### LOS REYES MAGOS LE DEJAN AL VALENCIA UN MEDIO CENTRO

Los Magos de Oriente le dejaron ayer al Valencia en las botas que tiene almacenadas en Mestalla, la conformidad de Castro a las gestiones entabladas.

El próximo martes saldrá de Las Palmas el jugador para incorporarse a su equipo.

Ya hay medio centro en el equipo merengue.

Viene de Las Palmas. Veremos si le acompañan las idem en sus futuras actuaciones.

El Valencia ha visto coronadas al fin con éxito sus gestiones por cubrir un sitio que la lesión de Molina venía dejando vacío un partido y otro partido. Y que podía ser la clave de los descabros.

Se abre un paréntesis de esperanza.

### EL ONTENIENTE JUGARA EL DOMINGO CONTRA UN GRAN EQUIPO DEL MADRID

Por el mal tiempo se suspendió el pasado lunes el encuentro de fiestas que el Onteniente había concertado con un equipo mixto del Madrid, en el que figuraban jugadores de clase como Quesada, Esparza, Prats, Lazcano, etc.

Tendrá lugar el próximo domingo con los mismos elementos y promete ser un gran acontecimiento deportivo en Onteniente. Así se hace afición.

### EL VALENCIA A SAN SEBASTIAN

Ayer, a las siete de la mañana, como informamos, salió para San Sebastián el equipo del Valencia. Salieron los jugadores que dijimos.

### Partidos amistosos

#### En Mestalla

VALENCIA, 5; SAGUNTINO, 3

Fué el partido de ayer en Mestalla, un partido bonito y movido con vistosidad de juego.

De la codicia de los jugadores no hablemos, sólo tenemos que volver los ojos al marcador para darnos cuenta de la frecuencia

con que llegaban ambas delanteras ante la puerta contraria y allí lanzar chuts y más chuts, que unos se convertían en gols y otros iban fuera; pero que todos tenían la sana intención de vencer al contrario.

En la primera parte se marcaron cinco gols. Dos por el Valencia, obra de Vilanova y Samper.

Y tres por el Saguntino, obra de Ródenas dos (el primero y el tercero) y de Antoniet (el segundo).

En la segunda parte el Valencia se impuso y marcó tres gols más por cero del Saguntino.

Arbitró bien Monterde, al que acompañaron en las líneas los señores Ballester y Alemán.

Los equipos alineáronse.

Valencia.— Sánchez, Pérez, Vivó, Salvador, Fernández, Amorós, Samper, Toro, Vilanova, Bort y Pascual.

Saguntino.— Galindo, Blanco, Cano, Mañeru, Trobat, Bono, Rino, Antoniet, Ródenas, Blay y Oimos.

GALENO

### MAÑANA DOMINGO, CAMPEONATO AMATEUR: LEVANTE F. C. - VALENCIA F. C.

Mañana domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en este campo un interesante partido de fútbol entre los equipos amateurs Levante F. C. y Valencia F. C.

Dado el interés que han despertado estos encuentros, no dudamos se vea el campo concurridísimo de público.

El mismo día se despacharán las localidades y entradas para este encuentro en las oficinas del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

### En Vallejo

GIMNASTICO, 9; CABAÑAL, 0

Ayer se celebró un partido de entrenamiento entre el primer equipo del Gimnástico y el Cabañal, venciendo el primero por el resultado arriba mencionado.

Fué probado el portero Martínez, procedente de la Argentina, defendiendo la puerta del Cabañal; los cuatro gols que le entraron son de la marca de imparables.

Se le nota falta de entrenamiento y algo pesado, condiciones le sobran y es valiente.

Parece que por fin va a tener el Gimnástico un buen portero.

En la segunda parte salió el portero del Cabañal, Ballester, en sustitución de Martínez.

En la primera parte marcó el Gimnástico cinco gols; los autores fueron Gabriel, Torres, Almela y dos Gumbau.

En la segunda parte marcaron cuatro, obra de Torres, Almela, Gumbau y Almela.

Por el Cabañal gustaron la defensa, Jiménez, Borredá y González; por el decano, Alamar, Gumbau, Caballero, Gabriel y Hernández.

El árbitro amateur señor Muñoz, bien.

Los equipos formaron, por el Gimnástico, Alapont, Civera, Plácido, Hernández, Caballero, Vilaplana, Alamar, Almela, Gabriel y Torres. Por el Cabañal: Ballester, Vilar, Cartagena, Jiménez, Borredá, Vidal, Balaguer II, Ramón, González, Benet y Enrique.

### ARBITROS VALENCIANOS. — UN TRIUNFO DE GOMEZ JUANEDA EN SEVILLA

Siempre celebramos como cosa propia cuando triunfan elementos deportivos valencianos.

He aquí los satisfactorios comentarios que sobre el arbitraje de Gómez Juaneda, en el partido Sevilla-Murcia, publica "El Liberal".

"El arbitraje del colegiado valenciano Gómez Juaneda, "nuevo en esta plaza", fué bastante acertado. Fué enérgico, y en cuanto a vista y conocimiento de juego, no puede pedírsele nada.

Concedió un penalty al Sevilla, que lo fué a pesar de la presunta

involuntariedad de la mano que originó la falta. Luego hubo otra falta a Campanal, clara y contundente, cuando aquél, ante la puerta, iba a fusilar, y el árbitro no la señaló. Nos pareció bien. La marcha normal del encuentro no exigía la nueva aplicación de pena tan grave.

Por lo demás, si hubo equivocaciones, fueron de poca monta. La presentación de Gómez Juaneda nos ha borrado malos recuerdos de otros compañeros árbitros desdichados como tales... al menos en Sevilla. Ya es bastante."

Enhorabuena. Y nos ratificamos en lo que mil veces hemos dicho. Que aquí tenemos árbitros tan buenos o mejores que otros que cortan el cupón. Sólo que no tienen tanta publicidad ni viven en regiones "estratégicas".

### ANTE EL ENCUENTRO LEVANTE-GIMNASTICO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LA TERCERA DIVISION DE LIGA

Mañana domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el campo de Vallejo el interesante match de campeonato correspondiente a la tercera división de Liga, entre el Levante F. C. y el Gimnástico F. C., a las tres en punto de la tarde.

Se presenta éste con todas las características de un partido de campeonato, ya que el que resulte vencedor queda en situación de una posible clasificación en su grupo.

Como de costumbre y siguiendo la norma establecida por la junta de gobierno del Gimnástico F. C. y con el solo fin de ganar adeptos para tan bello deporte, regirán para este encuentro precios verdaderamente económicos.

### Valencia F. C.

#### AVISO

Se convoca a los señores socios a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 del actual, a las siete de la tarde, en el Ateneo Valenciano-Los XX, calle del Pilar, 20, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad.

Esta segunda convocatoria tendrá lugar dicho día, con cualquier que sea el número de socios que asista.

Valencia 6 Enero de 1933. — El secretario.

## ATLETISMO

### FESTIVAL ATLETICO

Con bastante animación celebróse (por fin) ayer por la mañana el festival deportivo organizado por el Instituto Previsor de Trabajo, pro paro forzoso, en colaboración con la F. U. E.

La parte atlética dió los siguientes resultados:

80 metros lisos: 1.º, Iturbi, 9 1-5.

600 metros: 1.º, Torres, 1 m., 33 s. 1-5.

Jabalina: 1.º, Belda.

Los equipos femeninos, formados, Bachiller, por Pilar y Angeles Soler, Rosita Balier y Juanita Reines; Magisterio, por las señoritas Pícaro, Miralles y Campos, realizaron las pruebas siguientes:

60 metros: 1.ª, Reines (J.), 9 segundos 4-5.

150 metros: 1.ª, Reines (J.)

Lanzamiento de peso: 1.ª, Miralles.

## TENNIS

### EL CAMPEONATO REGIONAL

En las pistas del Sporting Club siguió jugándose ayer mañana el campeonato regional, con mucha animación.

En el simple damas, la señorita Demminck venció a la señorita Giner por 6-1, 6-2.

En el doble caballeros, los señores Dicenta-Balbin vencieron a la pareja Monllor-Ries por 6-4, 4-6, 6-4 y 6-2.

Esta victoria puede ser conside-

rada como sorpresa, pues los pronósticos eran favorables para la pareja Monllor-Ries. Los defensores del Algrós han logrado un triunfo de resonancia.

## RUGBY

El partido desarrollóse a gran tren por ambos equipos, que demostraron con su juego los avances que este deporte hace en Valencia gracias a los esfuerzos y constancia de los muchachos de la F. U. E.

La primera parte, después de un ligero dominio de la F. U. E., terminó con un seis a cero a favor de la F. U. E., resultado de dos ensayos marcados por Aguado y Georgakopoulos.

En la segunda parte se igualó bastante el juego, notándose una gran reacción por parte de los jugadores del Universitari, pero hacia el final volvió a dominar la F. U. E., que logró cuatro ensayos más, obra de Uribes, Ballester, Cantó y Codoñer.

Terminó la segunda parte con un 12 a cero favorable a la F. U. E.

El resultado total fué de 18 a cero.

## Temas pedagógicos

### "LA SEGUNDA LLAMADA" SOBRE LA REFORMA DE LAS ESCUELAS NORMALES

Hace un año próximamente anuncié—y no era preciso ser un lince para anunciarlo—que el plan vigente de las Escuelas Normales, a pesar de estar inspirado en el deseo de elevar la categoría de los estudios del Magisterio primario, no era viable, y los hechos han venido a demostrar aquella fácil predicción.

"El Magisterio Español" del día 8 publicó un estado de los aspirantes admitidos, entre alumnos y alumnas, en 42 Escuelas Normales, y de los datos que contiene resulta que el total ha sido de 1.091, número en absoluto inferior al que necesita la nación, aun suponiendo que todos logren alcanzar el título.

Las Escuelas Normales que han admitido mayor número, han llegado a 40 aspirantes; dos no han pasado de nueve.

Con estos datos está hecho el proceso de la reforma por que en adelante, si el plan sigue en vigor, la concurrencia, en vez de aumentar, irá disminuyendo; pero conviene añadir, como testimonio de mayor excepción lo que dice respecto a este punto la "Revista de Escuelas Normales", que redactan amigos y correligionarios de los actuales jefes de la Instrucción pública en España.

"El problema de la formación universitaria del Magisterio — dice la citada "Revista" en su último número, — que apasiona al mundo pedagógico de todos los países, y que desde su implantación en España el año pasado viene inquietando a una buena parte del profesorado de Escuelas Normales, ha tenido una respuesta poco favorable en el examen de Ingreso recientemente verificado.

Con datos a la vista podemos afirmar que son muchas las Escuelas Normales que no han llegado a proveer el número de plazas que podían: ya por falta de aspirantes, ya por la calidad de los mismos.

¿Qué significado, qué alcance puede tener esta primera experiencia? ¿Habrà que volver, por ella, los ojos atrás y seguir formando al Magisterio únicamente en el cantón aparte de la Escuela Normal?

De una sola experiencia (la del año pasado no debe contarse, a causa de la fecha en que se publicó el decreto) no puede deducirse una ley; pero es tanto lo que se aventura, que si experiencias sucesivas confirmaran la presente, nuestra responsabilidad sería grande."

Se distinguieron por la F. U. E., Georgakopoulos, Usano, Ballester, Sancho y Aguado.

Por el Universitari, Ayuda, Figuerola (M.), García Belda, Figuerola (T.) y Ramos.

El arbitraje del señor Salom, acceptable; a sus órdenes se alinearon los equipos de la forma siguiente:

F. U. E.—Carreira, Sanxo, Soria, Ballester, Usano, Gabaldón, Uribes, Aguado, Nacher, Escudero, Magal, Solís, Cantó, Georgakopoulos y Codoñer.

Universitari. — Ayuda, Aznar, García Belda, Suay, Urbiz, Ceba, Gimeno, Corbí, Figuerola (T.), Martín, Benjamín, Ramos, Figuerola (M.), Deroki y Dasoy.

G.

## BOXEO

### IGNACIO ARA YA NO ES CAMPEON DE EUROPA

El acuerdo es absolutamente reglamentario y previsto desde que anunció Ignacio Ara que no boxearía con el alemán Seelig.

Y añade la citada "Revista", con la firma de don Modesto Bargalió, lo siguiente:

### "LA SEGUNDA LLAMADA

Las últimas oposiciones de Ingreso en los cursos profesionales de las Escuelas Normales, confirman plenamente, como las del año anterior, que ni los maestros ni los bachilleres acuden a nuestros centros. Y auguran que en plazo próximo nos quedaremos sin maestros, precisamente cuando la República los necesita en gran número para regentar las escuelas de nueva creación. Los maestros no acuden a las Normales por carecer de medios económicos para ampliar tres años su carrera, ni es aliciente el espejuelo de una colocación asegurada. Quienes cursan en las Normales, en general a duras penas pueden sufragar cuatro años de estudios, y al término de éstos, mientras aguardan las oposiciones que puedan darles la plaza, necesitan inmediatamente ganarse el sustento en interinidad. Por otra parte, el bachiller ingresa en carreras más lucrativas y de más elevada consideración social; y salvo raras excepciones, sólo probarán de ingresar en las Normales los fracasados. Si esto acontece actualmente, ¿qué sucederá cuando rijan íntegro el nuevo plan que exige seis años en el Instituto y tres en las Normales?...

El actual procedimiento de ingreso no es sólo inadecuado, sino antidemocrático e injusto, mientras la República no pueda ofrecer becas a los alumnos de las clases modestas que nutren el Magisterio.

Se impone, pues, para no malograr la reforma de Normales en sus puntos básicos, una transformación completa del actual plan de ingreso y de estudios, que otorgue de nuevo a las Normales la formación cultural y profesional que pudiera distribuirse en cinco años de carrera."

De lo cual resulta que los estudios del Magisterio primario deben durar menos, ser menos costosos y ofrecer un porvenir decoroso a quienes a ellos se dediquen.

Exigir diez y once años de carrera para ofrecer luego la probabilidad de un sueldo de 3.000 pesetas, sin esperanzas de ascensos, es pedir lo imposible y lo indeseable a la juventud estudiosa.

RUFINO BLANCO

Madrid Noviembre de 1932.

Telét. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97



## ANUNCIA LOS NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

de sus coches de 4 cilindros

### MODELO 508 CV.

ROADSTER DE LUJO, 2 asientos	8.050
SEDAN DE LUJO, 4 puertas, 4 asientos	8.500
ROADSTER DE LUJO, 2 asientos con equipo de rueda libre	8.400
SEDAN DE LUJO, 4 puertas, 4 asientos con equipo de rueda libre	8.850

### PESETAS

### MODELO "LA HISPANO" 10 CV.

	<b>PESETAS</b>
SEDAN DE LUJO, 4 puertas, 4 asientos, con 2 ruedas de recambio	11.500

# AGENCIA EXCLUSIVA FIAT

AVENIDA NICOLAS SALMERON, 9 - VALENCIA



## Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10. SUCURSALES

Gran: Avenida Puerto, 356.

- Alcira
- Alcoy
- Castellón
- Denia
- Elche
- Gandia
- Jativa
- Orihuela
- Requena
- Villena



INTERESES QUE ABONA DEL 3'60 AL 5%

Sin límite de operaciones en libretas

## EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

## Hotel Pensión Continental

Hospedajes sumamente económicos para señores estables, matrimonios o familias; todo confort. ALFREDO CALDERON, 8. TELEFONO 10.926.—VALENCIA.

### CASA CONDE

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL. Las más grandes novedades en bolsos a precios baratísimos. Comprando en esta casa se ahorra un 50 por 100. MAR, 3, junto plaza de la Región.

## Agua de Camarena

Depósito central exclusivo para el reparto de Valencia y provincia:

### Manuel Castaño

Calle Matemático Marzal, 24, junto estación Norte. TELEFONO NUMERO 15.605. SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO.

## Carbones

Para cocina y alimentación

Galleta primera...	100 ks. 14
Idem segunda.....	100 ks. 13
Llama .....	100 ks. 12
Granza .....	100 ks. 11
Antracita .....	100 ks. 22
Cok, gas, picado...	100 ks. 12
Cok, Patent.....	100 ks. 15
Cok, Plata.....	100 ks. 16
Panes, Inglés.....	100 ks. 13

Servicio a domicilio desde 100 kilos en adelante. Pedidos al teléfono 30.244, Avenida del Puerto, 250. VICENTE IBANEZ.

### "Pensión Paris"

Paz, 30. Teléfono 11.934 VALENCIA

Se sirven comidas desde 3 pesetas en adelante. Precios especiales para señores estables. Habitaciones todas con balcón a la calle. Hay ascensor.

### CLINICA

urge su venta. Se dará económica. Razón: calle Cruz Nueva, 11 (travesía de la calle de la Paz).

### Pisos nuevos magnificos

Agua, water, sol, higiene, baratísimos. Barrio Muñizal, entrada 2.ª travesía Conserva y Avenida Puerto, 123.

### Pérdida

Ruégase devolución zapato perdido feria. Carrera Encorts, 29, tercero, donde gratificarán.

### VENDO PISOS

y bajos en finca nueva, muy soleada, con cuatro dormitorios y buena galería, precios de 8.500 a 11.500. Razón: calle de Roberto Castroviejo, 37. Trato directo con el dueño.

### Roma a la vista

De venta: En esta Administración

## LA SORDERA ESTA VENCIDA

TODOS LOS SORDOS, como los que padecen de zumbidos y los débiles del oído, PUEDEN TENER AL FIN EL PLACER DE VOLVER A OIR, gracias al nuevo METODO PATENTADO DE REEDUCACION AUDITIVA, fruto de largas y fatigosas investigaciones científicas contra la sordera.

Los interesados podrán consultar al especialista de Berlín, en prótesis auricular, quien hará las DEMOSTRACIONES GRATUITAS de su nueva aplicación; la más económica y la más eficaz.

### EN VALENCIA

los días domingo 8 y lunes 9 de Enero desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde en el

**HOTEL VALENCIA - Mariana Pineda, 5**



### SEÑORAS:

El mejor surtido. La mejor calidad. Los mejores precios.

**Peletería La Princesa**  
Rey D. Jaime, 8, segundo

### AUTOMOVIL

«Delahaye», conducción interior, 10 HP., con banquetas y maleta, se vende, habiendo recorrido pocos kilómetros. Razón: Agencia Roldós, 14 de Abril, 34.

### POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad. En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

**BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**

**Agencia Roldós**

### AGENTE

Bien relacionado para la venta de anuncios luminosos, se necesita. Sueldo y comisión. Intútil presentarse sin buenas referencias. Gran Vía de Germanías, 34, bajo, derecha.

### CARIDAD

La implora profesor de idiomas, que se encuentra en situación muy angustiosa por no tener lecciones, encontrándose un hijo que tiene gravemente enfermo. Vive en la calle Amadeo de Saboya, 10, tercero, junto a la Tabacalera. Juicio Popp

### Libretos de Versos

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

### CARIDAD

La solicita de las almas caritativas señora anciana, sola y ciega, se halla en la mayor miseria. Calle Beneficencia, 14, primero.

**MUEBLES VARELA**  
Variedad, buen gusto y estilo. Antes de comprar visítame. Representa la mayor garantía. Esta casa fabrica lo que vende. Los precios sin competencia. Almacén, Jesús 50, Valencia. TOME EL TRANVIA N.º 9

### CAPITALISTA

que aporte 15.000 pesetas interés 5 por 100, sueldo aparte, para encargarse de la contabilidad administración de industria próspera y cooperativa producción colocada entre las mejores firmas de España. Ofertas por escrito: Agencia de Publicidad GNO-MO, Pintor Sorolla, 3, pral.